



Alfredo Meneses, gerente de Asexma, y sus críticas a la escisión de Ñuble: “¿Cuándo le tocará a la Metropolitana ser dividida?”

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

Lider gremial afirma que Santiago concentra demasiado poder y que tras la lógica de separar al país en más regiones se esconde la premisa de “dividir para gobernar”.

“¿Las decisiones de inversión dónde se toman? Las gerencias generales están en Santiago. ¿Y las de los servicios públicos dónde se toman? No es en las regiones, son allá”.

Diario Concepción

Sábado 15 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3325, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

CREACIÓN DE UNA SUBSECRETARÍA Y UNA SUPERINTENDENCIA GENERA INQUIETUD

Preocupa que nueva institucionalidad dañe autonomía de Ues.

Proyecto obligaría a la UdeC y la Austral a cambiar su estructura jurídica.

La nueva institucionalidad y las modificaciones a la estructura de los planteles que propone el proyecto de Educación Superior y el proyecto sobre universidades

estatales crea controversias, no porque suponga una mayor regulación del sistema de educación superior, que todos los actores han calificado como necesaria,

sino porque lo hace a tal punto que afectaría su funcionamiento. “Es un golpe mortal a la autonomía”, dijo el rector de la U. de Chile, Ennio Vivaldi. La puesta en

marcha de una Superintendencia genera resistencia porque podría implicar trabas a los planes de desarrollo futuro de los planteles.

POLÍTICA PÁG. 6

GENTILEZA PABLO RAMÍREZ



Pablo Ramírez va por el honor y la gloria en el *Open* de California

DEPORTES PÁG. 24

Canteras Lonco emprenderá acciones legales contra municipio de Chiguayante

Representantes de la empresa, que ya lleva 2 años sin poder realizar extracciones, consideran ilegal y arbitraria la clausura, y aseguran que estarían comprometidos unos \$10 mil millones por concepto de lucro cesante.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11



GUILLERMO SALGADO

Temen fuga de fiscales por alta carga laboral e inseguridad

CIUDAD PÁG. 8

Advierten que ola de frío del fin de semana incidirá en brote de virus

CIUDAD PÁG. 10

EDITORIAL: LA VISIÓN URBANA DESDE LOS BARRIOS

Nuevo Renault CLIO
Restart your heart

RENAULT
Passion for life

Sergio Escobar
www.sergioescobar.cl

600 360 0420

Paicavi 2613
41-286 9000

Tucapel 771
41-217 8211

Auto Plaza del Trébol
41-286 9089 / 41-286 9090

DERCO
RESPALDA Y GARANTIZA



Alfredo Meneses, gerente de Asexma, y sus críticas a la escisión de Ñuble: “¿Cuándo le tocará a la Metropolitana ser dividida?”

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

Lider gremial afirma que Santiago concentra demasiado poder y que tras la lógica de separar al país en más regiones se esconde la premisa de “dividir para gobernar”.

“¿Las decisiones de inversión dónde se toman? Las gerencias generales están en Santiago. ¿Y las de los servicios públicos dónde se toman? No es en las regiones, son allá”.

Diario Concepción

Sábado 15 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3325, año X

\$200

CREACIÓN DE UNA SUBSECRETARÍA Y UNA SUPERINTENDENCIA GENERA INQUIETUD

Preocupa que nueva institucionalidad dañe autonomía de Ues.

Proyecto obligaría a la UdeC y la Austral a cambiar su estructura jurídica.

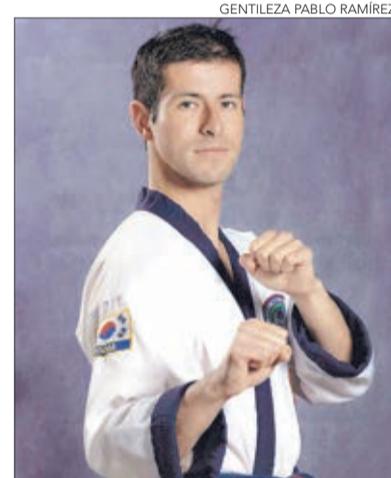
La nueva institucionalidad y las modificaciones a la estructura de los planteles que propone el proyecto de Educación Superior y el proyecto sobre universidades

estatales crea controversias, no porque suponga una mayor regulación del sistema de educación superior, que todos los actores han calificado como necesaria,

sino porque lo hace a tal punto que afectaría su funcionamiento. “Es un golpe mortal a la autonomía”, dijo el rector de la U. de Chile, Ennio Vivaldi. La puesta en

marcha de una Superintendencia genera resistencia porque podría implicar trabas a los planes de desarrollo futuro de los planteles.

POLÍTICA PÁG. 6



GENTILEZA PABLO RAMÍREZ

Pablo Ramírez va por el honor y la gloria en el *Open de California*

DEPORTES PÁG. 24

Canteras Lonco emprenderá acciones legales contra municipio de Chiguayante

Representantes de la empresa, que ya lleva 2 años sin poder realizar extracciones, consideran ilegal y arbitraria la clausura, y aseguran que estarían comprometidos unos \$10 mil millones por concepto de lucro cesante.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11



GUILLERMO SALGADO

Temen fuga de fiscales por alta carga laboral e inseguridad

CIUDAD PÁG. 8

Advierten que ola de frío del fin de semana incidirá en brote de virus

CIUDAD PÁG. 10

EDITORIAL: LA VISIÓN URBANA DESDE LOS BARRIOS

Nuevo Renault CLIO
Restart your heart

RENAULT
Passion for life

Sergio Escobar
www.sergioescobar.cl

600 360 0420

Paicavi 2613
41-286 9000

Tucapel 771
41-217 8211

Auto Plaza del Trébol
41-286 9089 / 41-286 9090

DERCO
RESPALDA Y GARANTIZA

Opinión

Verba volant scripta manent



Gabriel Torres @G_TORRES_H:
Dividir Regiones no es la forma de enfrentar el centralismo. Sólo + débiles, mayor burocracia y mejora para algunos...@DiarioConce



Mejores Regiones para Chile: Los problemas de Ñuble, son los que viven todas las provincias que no son capitales. La solución no pasa por mayor burocracia sino por generar otro modelo de administración más eficiente. Dividir Bío Bío es una pésima decisión.



“Vamos en contra de lo que el mundo está haciendo: generar regiones más grandes. Nos va a restar de ser un contrapeso efectivo a Santiago. Esto al final favorece al centralismo del país.” José Miguel Stegmeier, Corbiobío.

ENFOQUE

¿Cómo solucionar todo esto? Es la pregunta que tratan de imponer para olvidar lo que realmente pasó y así usar rápido al maquillaje que normalmente compra la simple adición de nuevos recursos.

El caso Sename desnudó al Estado y mostró la incapacidad de pseudo autoridades para solucionar los problemas que enfrentan. Si, lo reitero, incapacidad es lo que define a muchas personas que por ser amigos, parientes o camaradas de las autoridades de turno creen tener el intelecto para dirigir instituciones que requieren algo más que las patas y el buche. Pienzan que el puesto les dará las neuronas que faltan.

Esta semana supimos (o constatamos) de la captura de muchas instituciones por políticos de baja calidad moral, asignados para extraer recursos de las instituciones más que a estudiar la solución de sus problemas.

Ratificamos que la famosa responsabilidad política no existe en este y en decenas de casos donde hay evidente responsabilidad administrativa por la pérdida de cuantiosos recursos del Estado y

La rebelión de los decentes



JORGE CONDEZA NEUBER
@jorgecondezan

Para que veamos un cambio debe haber una rebelión de los capaces, de los decentes, que asuman de una vez por todas que el Estado los necesita.

como en el Sename, en la pérdida de vidas. Cuando hay peces gordos, se acumulan sumarios que nunca terminan y se sobreesen por falta de méritos, o se diluyen con el clásico y desgraciado: “todos somos responsables”, pronunciado por acaloradas y ofendidas autoridades que interesadamente imploran que no se puede resumir todo a la búsqueda de culpables, en virtud que es justamente lo que en estos casos debe lograrse: responsabilidad para no repetir los errores. Y sin profesionales decentes y capacitados los recursos extra solo caerán en un saco roto.

Por último, ver ministros corriendo

por los pasillos del Congreso para ordenar a los parlamentarios votar de una u otra forma leyes o informes; o parlamentarios presionando a los gobiernos regionales para obligarlos a contratar a parientes y amigos en instituciones como el Sename, demuestran que la separación de poderes del Estado es un tongo. Todo entrelazado limita la posibilidad de fiscalización real, como ocurrió en el Sename y como ocurre con decenas de instituciones.

Estamos tocando piso. Las redes de corrupción tejieron ya un entramado que hace que los cambios reales deban ser a punta de desalojos forzosos. Y para que veamos realmente un cambio debe ocurrir una rebelión de los capaces, de los decentes, que asuman de una vez por todas que el Estado los necesita. No hay más opciones, no hay más espacio.

No hay tiempo de titulares para el bronce. Actuar significa contratar personas valientes, que no tengan miedo a enfrentar a grupos de poder que solo han limitado su función a estrujar el Estado y llevarlo al estado en que se encuentra, desprovisto de recursos y de capacidad intelectual para salir adelante. Ahí está el déficit y el caso Sename nos muestra el camino.

CARTAS

Coelemu y la nueva región

Señor Director:

¿Qué pasó con Coelemu que no será capital de Provincia? Bueno, ahora que Ñuble será Región y todos aquellos que decían que Coelemu iría a ser capital provincial tendrán algo que decir, ya que claramente Quirihue se llevó el trofeo. Respecto a eso, ¿nadie en Coelemu dirá nada? Recuerdo que alguien dijo por ahí que si Coelemu no era capital de provincia se iba a amarrar al Puente Itata. No sólo una persona, sino que varios. ¿Qué pasó entonces? ¿Dónde quedaron las voces?

Felipe Placencia Soto

Bus de la Inclusión

Señor Director:

La llegada del llamado “Bus de la Libertad” ha mostrado importantes diferencias frente a temas tan trascendentes como la diversidad y la inclusión. Imágenes que dan cuenta de las brechas valóricas y sociales que tenemos como país y que aún no resolvemos.

¿Dónde está la traba que impide conciliar visiones distintas? ¿Quién debe tomar las riendas? Y, por último, ¿Cómo seguir avanzando? Las respuestas no son fáciles ni las esperadas.

Desde mi experiencia el Estado tiene un rol trascendente, no se trata de “limitar” las libertades individuales, sino de establecer criterios universales donde nadie quede excluido. Desde quienes trabajamos con personas con discapacidad, sabemos ciertamente que en nombre de la “libertad” por años este sector no fue considerado, se generaron leyes que impedían salarios igualitarios o se asoció a caridad una situación que es de pleno derecho, como el empleo.

Soy una convencida del rol de los

Los Retratos de Aurora: El Gran Mirador

Pareciera ser que los días de lluvia además de limpiar el aire de polvo, despejan la mente. Las mañanas de los días jueves desde hace más de un mes para mí son todo un desafío. Es el momento donde me enfrento a una página en blanco y una foto y se me aparece su cara. Sí, la suya, la de usted lector que un sábado tempranito toma el diario y nos busca para saber una nueva *copucha* que Aurora le cuenta. Así mismo como nos queremos imaginar el rostro de Aurora y le buscamos perfiles, igualmente queremos dibujar el rostro de ustedes, los que dan sentido a lo que uno escribe.

Las páginas de un diario son ventanas al mundo, son pasajes que nos permiten transitar otras realidades paralelas, son soporte de lo que otros ven. Antes, mucho antes de la era virtual, para leer el diario había que tenerlo físicamente entre las manos o apoyado en una mesa de café para ojearlo. Ahora también convengamos que muchas veces sólo bastaba con elevar un poco la vista y leer del diario del otro con mucho disimulo. Hoy con sólo meter algunos datos en el navegador el diario aparece y se extraña la sensación del papel.

Alfredo Bioy Casares, escritor argentino del siglo XX, en su juventud era revisor de un diario, y se acostumbró a leer sus páginas con guantes. Según una entrevista que le escuché dar alguna vez decía: “Me daba cuenta que al terminar de leer el diario me quedaban los dedos negros por la tinta, de ahí empecé a usar guantes de tela para ojearlo, cosa que sigo haciendo todavía...”

Y usted lector me dirá ¿qué tiene que ver la lluvia, el diario y un escritor con este espacio que cuenta las historias de la Aurora? Mucho o nada, todo es relativo depende quien lo mire.

Mucho, ya que esta ventanita de veinte centímetros, nos permite conversar de otros tiempos, de los idos o los que están por venir. Y como les decía la lluvia fue el motor de esta nota.

A mi en lo particular la lluvia me gusta, me alegra, se que trae nueva vida cuando entra en la tierra y uno la vuelve a saludar cuando cruza el río y la ve venir saltando en su cause después de bajar cansada desde la cordillera. Pero el otro día la lluvia me molestaba, me golpeaba dura, me lastimaba la cara con cada gota. Bueno, en verdad no era la lluvia, era la situación que la lluvia cobijó.

En calle Lincoyán iba caminando cuando me salu-

dan, me paran y me hablan. Me preguntan como andaba, como estaba Aurora, que había leído la nota en el diario de la semana pasada. Y yo incómodo, mojado, con ganas de seguir caminando y pensando que les podía contar esta semana, y este personaje me seguía hablando. De los proyectos, de un libro a fin de año, de la pasarela, y de las fotos de Aurora. Y yo, mojado, incomodo y con ganas de decirle que se callara.

Pero a uno de chiquito le enseñaron a ser respetuoso de las personas, así que puse la mejor sonrisa que la lluvia me podía permitir, lo saludé y me fui. Buscando poder de alguna manera amigarme nuevamente con la lluvia para seguir pensando que les iba a escribir hoy. Y de a ratos, me perturbaba la idea de que haya personas indolentes, insensibles, que hablan del otro como una cosa. Y más me molesta cuando se trata de alguien conocido y querido. Y que hablen de Aurora de una manera ligera me molesta, y mucho. Tal vez ese sea el motor de este espacio: la molestia, la inconsistencia del discurso, el sin respeto hacia el otro. Pero también creo que el motivo certero es poder conversar, discutir y exponer que hay una ciudad distinta que podemos vivir.

Una ciudad que nos permita disfrutar de los viejos, de sus historias y de su pasado que nos arma nuestro futuro. Se vienen tiempos muy tormentosos para Aurora. La lluvia le empieza a pegar mas fuerte y quiere como desde hace mucho, borrar su nombre y lavar su memoria. Pero ella resiste. Así sensible como es, es también dura y aguerrida. Y resiste. Y le pelea al olvido, que al final nos termina olvidando a todos.

Por eso querido lector, los vuelvo a invitar a que un día, y si llueve mejor, se bajen en Esmeralda con Errázuriz, golpee alguna puerta. Da lo mismo cual golpee, en todas le va a abrir Aurora. Pase, dígame que le cuenta, pare un momento de la vorágine que lo espera, y sienta. Va a ver como la lluvia es otra. Los ruidos de la ciudad son distintos y la gente es mas amable. ¿Y la foto? Esa es otra historia. Se las dejo para que la miren, la disfruten y la busquen. ¡Eso! Cuando vaya a la Aurora, busque este lugar y nos manda una foto sacada por usted, le prometo que la mostramos. ¡Hasta el próximo click!

Walter Blas

Foto: Colectivo “Los Retratos de Aurora”
Facepage: @RetratoAurora

Otra mirada

Gobiernos en este sentido. La generación de políticas públicas es trascendente, pero estas deben ser pertinentes, en sintonía con las necesidades de la gente y en temáticas con un impacto real.

Leía con detención a la embajadora de Chile ante la Oede, Claudia Serrano, quien en un artículo sobre la globalización apuntaba a la necesidad de contar con “un enfoque inclusivo de las políticas públicas”. Este concepto que involucra equilibrios sociales, es de pleno sentido cuando queremos afianzar en el tiempo acciones a favor de quienes hoy están discriminados; mi bandera de lucha, las personas con discapacidad.

Por eso, el desafío de la inclusión de las personas con discapacidad debe convertirse –necesariamente– en una política pública, transversal, con objetivos y metas claras.

Con la promulgación de la ley de cuotas, se ha hecho más urgente avanzar en ese sentido. Hoy día tenemos empresarios comprometidos con cumplir la norma, organizaciones empoderadas y fundaciones como la nuestra que aspiran a que más allá del número que establece la legislación, haya una inclusión exitosa para la persona con discapacidad ¿Qué falta? El desarrollo de una política pública que acompañe el proceso a largo plazo y movilice para que el trabajo sea un derecho y se multiplique para este sector de la sociedad.

Hoy hablo de discapacidad... pero en la imagen de la gente, la necesidad de dar vida al “Bus de la Inclusión” permitirá romper con las divisiones que aún mantenemos, mirando al otro como persona. Así de simple.

Andrea Zondek, presidenta Fundación TACAL

Camila Vallejos y el Sename

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La visión urbana desde los barrios

Es difícil que en alguna de las alocuciones de nuestros políticos se omita la palabra participación, es la llave maestra de la democracia utilitaria, para dar a entender que se está al tanto de lo que ocurre y que las acciones que se emprenden están basadas en los deseos y esperanzas de los electores, una premisa que bien valdría la pena poner a prueba.

Probar que la presunción anterior no tiene base cierta es escuchar la voz de los vecinos, el ciudadano corriente que vive en su barrio, sobre todo aquel que ha pasado allí su infancia y en el cual su familia tiene su propia historia, es entonces cuando se observa una brecha entre la retórica y la práctica.

En la última Encuesta de Calidad de Vida Urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se revela que las calles en mal estado, la congestión vehicular, el smog e inundaciones, son parte de los problemas que aquejan a los habitantes de las ciudades, circunstancias que casi todos los barrios comparten, pero además se alude a la presencia de perros callejeros que son los que encabezan la lista de preocupaciones de los chilenos.

En esa evaluación, de 8.463 entrevistas en terreno en 100 comunas del país, los perros vagos y otras plagas de animales e insectos son un problema "muy grave" o "grave" en la comuna en que viven, enumerados de mayor a menor frecuencia, son precisamente los caninos los que encabezan una lista de problemas relacionados con contaminación o deterioro del entorno que se identifican en los barrios, con un 48.2%, seguidos por problemas de seguridad, y ruidos molestos, ambas situaciones con un porcentaje de 32%.

En una entrevista colectiva de este medio con representantes de algunas juntas de vecinos



Al escuchar la voz de los vecinos, el ciudadano corriente que vive en su barrio, sobre todo aquel que ha pasado allí su infancia y en el cual su familia tiene su propia historia, se observa una brecha en el actuar de las autoridades entre la retórica y la práctica.

de Hualpén, Concepción y San Pedro, este tema, el de los problemas y el compromiso de los parlamentarios, es descrito como insuficientemente atendido, que aparentemente se les escucha cuando en campaña se ponen en contacto con los pobladores, pero que más tarde es muy difícil "cobrarles la palabra".

Las situaciones que les afligen o irritan, son parecidas; microbasurales, por ejemplo, que en la encuesta aludida muestra un 23.1% de frecuencia entre los consultados, malos olores y contaminación del aire, alrededor de 22% y contaminación del suelo o del agua, en un porcentaje un poco menor, especialmente en los centros y barrios populares, donde además existen muchos sitios eriazos que se mezclan con el mal estado de veredas y calles, las que a su vez figuran dentro de la infraestructura comunal peor evaluada desde el punto de vista de su calidad, lo cual, junto con lo anterior es percibido como una muestra de descuido o abandono.

La encuesta revela además una baja frecuencia en el uso de lugares patrimoniales e históricos, entre un 70% y 80% de las personas señala que "nunca" o "casi nunca" los usa, por el contrario, los parques y plazas son los sitios utilizados con mayor frecuencia. Un 54% los visita "al menos una vez por semana" o "todos o casi todos los días".

No hay una suficiente atención a la circunstancia que las personas quieren participar y saber lo que está ocurriendo en su barrio y su ciudad y al mismo tiempo que esta participación sea efectivamente valorada, que sirva para algo, que puedan apreciar las consecuencias positivas y el compromiso auténtico y no episódico de las autoridades comunales y regionales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

COPIA FELIZ



EN EL TINTERO

El derecho a dejarse embaucar

Pareció en su momento, un gran paso hacia adelante, algunas otras comunas del país enfilaron hacia la octava región sus antena parabólicas; la ilustre Municipalidad penquista había declarado clausurables los infinitos tugurios y otros más disfrazados de locales respetables que se dedican a tragar monedas.

Sin embargo, desde el alto cielo vino la voz omnipotente de la todopoderosa Contraloría. Para cualquier chileno medianamente informado, la última palabra por antonomasia es el dictamen de la Contraloría, que suele dejar las cosas en su sitio, o por lo menos dejar en claro lo que está bien hecho.

El organismo aludido ha declarado que la ordenanza municipal para regular el funcionamiento de las máquinas tragamonedas de la ciudad de Concepción no se ajusta a derecho. Una nueva batalla perdida de la entidad edilicia que no ha hecho otra cosa que escuchar la voz de

los ciudadanos y particularmente la del comercio establecido, dañado por este vecindario inconveniente.

Los argumentos de los empresarios del rubro son conocidos; la igualdad de derechos a perder hasta el alma tanto a los ricos como a los pobres, hasta la frecuente alusión a su papel social al abrir oportunidades laborales, también se agrega comentarios sobre la

conveniencia de tener miles de estos juegos repartidos en el territorio, lo cual, de modo inclusivo, permite a todos los chilenos perder democráticamente hasta la plata que no tienen.

El nuevo traspí municipal no debiera suspender la iniciativa de controlar esta red lesiva de negocios. Ya tenemos sobre la mesa la decorativa expresión ludopatía y sus consecuencias, a ver si con las cosas que pasan la Contraloría redefine su concepto de lo que se ajusta a derecho.

PROPOPIO

Política



Directiva del PRO visita el Bío Bío

Durante jueves y viernes estuvieron en Concepción el presidente de Partido Progresista, Camilo Lagos y el secretario de la tienda, Pedro Abarca.

Durante estos días, sostuvieron encuentros con sus partidarios, con el fin de comenzar de fi-

niquitar los nombres que serán presentados el próximo 21 de agosto en las listas parlamentarias, las que podrían ir en alianza con el partido País, de Alejandro Navarro.

Durante la tarde, se trasladaron hasta Los Ángeles, para sostener reuniones con sus partidarios.

SEGÚN UN ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Partidos políticos, los menos confiables según los habitantes del Bío Bío

Con nota roja también se encuentran todos los organismos políticos ligados al Estado. Inclusive, la Fiscalía y los tribunales obtienen una evaluación deficiente.



ISIDORO VALENZUELA M.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Con un 2,4, los habitantes de la región del Bío Bío evalúan la cercanía de los partidos políticos con la población, de acuerdo a un estudio desarrollado por la Universidad San Sebastián.

El sondeo se realizó a 383 personas mayores de 18 años, durante el mes de junio, a través de entrevistas telefónicas, en donde tenían que evaluar de 1 a 7 a las instituciones, según el tipo de pregunta.

En el ítem de confianza, los consultados estimaron que las radios, con un 5,2, seguidos por las pymes y la Policía de Investigaciones, mientras que los bancos y la iglesia Evangélica apenas alcanza un 4,0, en el fondo de la tabla se presentan las isapres, senadores, diputados, afps y los partidos políticos, todos

2,0
de nota

Evalúan los habitantes del Bío Bío la cercanía de los senadores con la población.

383
personas

Es el universo de consultados por el estudio. Todas ellas mayores de 18 años.

con una evaluación bajo el 3,0.

Para la directora de Ciencias Políticas y Gestión Pública de la USS en Concepción, Constanza Fernández Danceanu, con "estas pésimas evaluaciones a los tres poderes del Estado, es de esperar que se den cuenta de que la población ya no se conforma con que se cumpla con el

mínimo. Los estándares del 2017 son distintos a los que teníamos en los 90. Comprender eso es básico para avanzar hacia mejores índices de confianza".

La abogada y magíster en relaciones internacionales de la London School of Economics and Political Science, indicó que llama la aten-

ción la buena evaluación que logran los medios de comunicación, "que se hayan transformado en un referente de confianza para la ciudadanía por sobre los representantes políticos, es una situación que se tiene que considerar. Esto, a la vez, implica un gran desafío para ellos, ya que hoy no basta solo con informar, la gente espera que sean estos quienes denuncien las irregularidades y persigan responsabilidades políticas", puntualizó.

Sin cercanía con el Estado

Al parecer los medios de comunicación no sólo se han ganado la cercanía de los habitantes de la región, sino que también los encuentran más cercano, superando a instituciones como las iglesias y las policías.

En este punto, nuevamente los medios abarcan tres de los cuatro prime-

ros lugares, con notas superiores al 4,0, siendo que la mayoría de las instituciones por las que se consultó se encuentra reprobando esta materia.

Los sindicatos, las iglesias, los Bancos y las Fuerzas Armadas apenas superan el 3,0, mientras que en fondo de la tabla se repiten los congresistas, isapres, afps y partidos políticos. Y también se suman la Fiscalía y el Poder Judicial.

Para el abogado Carlos Salazar esta situación se atribuye a la sensación de seguridad, "la aparición de nuevas formas de asaltos, robos, etc., y que la labor de persecución, investigación y acusación penal le corresponde a la Fiscalía. Lo de los tribunales, me parece que se relaciona con lo mismo, porque se ha instalado la idea de que los tribunales no sancionan adecuadamente a los delincuentes.

Más poder en el Senado

La encuesta también incluyó una evaluación al poder que tienen estos 27 organismos que fueron utilizados en la medición.

Acá cambia totalmente el panorama, ya que los que en las anteriores preguntas se encontraban al fondo de la tabla, ahora lideran los resultados.

Para los encuestados, los senadores son los que tienen más poder en el país con 5,6, seguidos por los bancos y las empresas y una puntuación de 5,5. Mientras que los sindicatos y las pymes se quedan en el fondo, eso sí con una nota azul, 4,3.

Según el académico Carlos Salazar "la encuesta muestra que la mayoría de las personas ha perdido la confianza en los órganos que percibe como poderosos y que le resultan lejanos. En ello, el Congreso en general, en particular el Senado, lleva la peor parte, pues es percibido como el ente más poderoso, y a la vez el menos cercano y en el que menos se confía".

Incendios forestales

Este sondeo de la Universidad San Sebastián también incluyó una evaluación para el trabajo que efectuaron los servicios de emergencia durante los incendios forestales del verano pasado.

Los que obtienen la mejor nota son los denominados chicos buenos, los bomberos alcanzan un 6,5, seguidos bastante más atrás por las policías con 5,2 y las ambulancias y un 5,1.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Mahindra
Rise.

Un Mahindra Fan merece lo mejor

Revisamos GRATIS tu Mahindra

Semana Mahindra FAN



Lo invitamos a tasar su auto.
Consulte por su Bono de Retoma

DESDE EL
17 AL 21
DE JULIO

- Cambio de aceite y filtro gratis.
- Revisión de 25 puntos gratis.
- Sanitización Airlife gratis.
- Lavado gratis.
- 15% descuento en mantenciones y reparaciones.

Agenda tu hora en
mahindra.cl

TE ESPERAMOS EN AV. MANUEL RODRIGUEZ 445 Y EN PAICAVÍ 2222, CONCEPCIÓN.

Política

Próxima citación

El lunes 17 de julio proseguirá el debate en una sesión especial que comenzará a las 17:00 horas.

Votación de la iniciativa

La votación está proyectada para el mismo lunes 17, pero está fijada para las 20:00 horas.

Tania Merino Macchiavello
tania.merino@diarioconcepcion.cl

La nueva institucionalidad y las modificaciones a la estructura de los planteles que propone el proyecto de Educación Superior y el proyecto sobre universidades estatales crea controversias, no porque suponga una mayor regulación del sistema de educación superior, cuestión que todos los actores han calificado como necesaria, sino porque lo hace a tal punto que, aseguran desde las instituciones, afectaría su funcionamiento. "Es un golpe mortal a la autonomía", dijo el rector de la Universidad de Chile, Ennio Vidalí, hace unas semanas.

La nueva institucionalidad contempla la creación de una Subsecretaría de Educación Superior, que será el órgano rector del Sistema y cuyo papel será, desde el Ministerio de Educación, coordinar los órganos del Estado que tienen injerencia en la toma de decisiones para la Educación Superior, además del diseño de las políticas públicas para el área.

Además, estipula la puesta en marcha de una Superintendencia del área, que es precisamente la propuesta que genera mayor resistencia al interior de las casas de estudios. Esto porque las atribuciones con las que cuenta pone una serie de requerimientos que las universidades catalogan como trabas a los planes de desarrollo futuro que pudiera tener un plantel.

Caso local

Para este rol fiscalizador el parlamento ha definido y aprobado sus funciones, atribuciones, operativas, organización, plantas y supervigilancia por parte de la Contraloría. Además, se determina el proceso sancionatorio aplicable en la materia, las infracciones (gravísimas, graves y leves) y sanciones, atenuantes y agravantes de responsabilidad.

Para estos efectos es que se establecen lineamientos que pretenden uniformar a los planteles para una mejor administración desde el Estado y uno de ellos es el párrafo 7 del título III del proyecto de ley que hace referencia exclusiva a las instituciones de educación superior organizadas como personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que ha generado la polémica al poner a las instituciones como la UdeC y la Universidad Austral en el mismo grupo de las universidades privadas creadas con posterioridad a 1981, obligándolas a cambiar su estructura jurídica.

Además el artículo 60 limita la vinculación contractual con quienes forman parte de las juntas de socios de estos planteles, lo que



CAROLINA ECHAGÜE M.

ESTOS SON LOS REPAROS QUE PONEN LOS PLANTELES A LAS NUEVAS UNIDADES

Nueva institucionalidad: ¿Un golpe mortal a la autonomía?

Si bien todos coinciden en la necesidad de mayor regulación, la creación de una Subsecretaría y una Superintendencia genera preocupaciones.

también obliga a la UdeC y a la UaCh a cambiar su gobernanza.

Además, el artículo 64 prohíbe la delegación de facultades esenciales del órgano de administración superior, en este caso el directorio, en una determinación que afecta, dicen desde el G9 "la administración y autonomía de las Instituciones de Educación Superior".

Por ejemplo en la UdeC, el directorio otorga mandato al rector para representar a la Universidad en to-

dos los actos relativos a su objeto o giro ordinario hasta una determinada cuantía. En la Universidad Austral, los estatutos tienen normas que otorgan facultades de administración patrimonial, en algunos casos amplias, al rector.

Además se establece responsabilidad solidaria de los integrantes del órgano de administración superior por los perjuicios causados a la institución por actuaciones dolosas o culpables, lo que a juicio de los

planteles desincentiva el interés de los socios a asumir la función de director de una corporación, "en tanto pondría en riesgo su patrimonio personal al ejercer esta función", explicó el rector Elórtégui en su presentación ante la comisión de Educación durante la tramitación de la iniciativa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario La Discusión

PANORAMA POST PROMULGACIÓN

Alcaldes anticipan titánica tarea de levantar la nueva región

Ñuble tendrá un año de marcha blanca para analizar su escenario independiente y la provisión de los cargos.

“Siento verdadero orgullo de ser el alcalde de la capital regional de Ñuble. Quisiera recordar en este momento histórico a quienes echaron a andar este proceso, pero también quisiera decirle a los ñublensinos de hoy que este es un gran desafío. Tras las celebraciones, deberemos enfrentar la tarea titánica de convertir a Chillán en una de las mejores ciudades del país, y a Ñuble, en una de las mejores regiones del país”.

La reflexión es del alcalde de Chillán, Sergio Zarzar, inmediatamente después de aprobado el proyecto que crea la nueva Región de Ñuble. Sentado en las tribunas del Senado, junto a jefes comunales del resto de los municipios de Ñuble, aplaudió con ganas la última votación del Parlamento, que permitió que el proyecto terminara su trámite legislativo, a la espera de su revisión en el Tribunal Constitucional para convertirse en ley.

De hecho el subsecretario de Desarrollo Regional, Ricardo Cifuentes, reiteró que el objetivo del Gobierno es que el Tribunal Constitucional acelere los trámites de revisión y acorte los plazos de 20 días, con el fin de que el 20 de agosto la Presidenta Michelle Bachelet llegue a Chillán a firmar la promulgación de la ley que ella misma firmó, en la misma fecha, hace dos años.

Por su parte el alcalde de Quirihue, Richard Iribarra, comuna que será capital de la Provincia del Itata, comentó sentirse “muy contento. Se demostró también en la sala, por

parte de todos los que participamos de la Región de Ñuble, alcaldes, concejales, dirigentes. Era un sueño de que pudiéramos retomar nuevamente lo que habíamos perdido el año 1974, cuando Quirihue era capital del departamento San Carlos-Itata. Ahora tenemos una tarea muy ardua por delante, tenemos que informarnos, capacitarnos para cumplir de la mejor forma posible con todas nuestras comunas vecinas que van a ser parte del Valle del Itata”.

En tanto el alcalde de Cobquecura, Julio Fuentes, expresó: “Es muy positivo que se haya aprobado la creación de la Región del Ñuble, estamos felices. Con esto se abren nuevas expectativas para nuestra comuna, que será el balneario costero turístico oficial de la nueva región, lo que esperamos nos ayude a potenciar y desarrollar este turismo pujante que tenemos en la comuna, por lo que creo que para nuestra zona es una tremenda oportunidad para impulsar acciones en favor del turismo”.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

JARDINES VII
DE LA FLORESTA

PY INMOBILIARIA PY
Tu hogar, tu vida

HUALPÉN

Casas 52 m² • 3 dormitorios

DESDE UF 1.905*

DS19

PROYECTO CON SUBSIDIO SIN POSTULACION PREVIA

VENTA EN VERDE

BIENVENIDO A CONCRETAR LOS SUEÑOS DE TU FAMILIA



Sala de ventas: Gran Bretaña 4320, Hualpén, Concepción.
Fonos: +5641 241 2015 - +5641 243 4888 Email: ventas-jardinesdelafloresta@py.cl

Las imágenes y textos incluidos en esta pieza son de carácter referencial y no constituyen una representación exacta de la realidad, siendo una caracterización general del proyecto. Los planos de las unidades habitacionales no están a escala y las superficies son aproximadas, pudiendo variar a lo aprobado por la Dirección de Obras Municipales. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 19.472. *stock disponible de 2 unidades modelo M al 15 de Julio de 2017. **Paga con tarjeta tu pie hasta en 18 cuotas precio contado. Consulta en sala de ventas por proyectos asociados al pago en 18 cuotas.

Para mayor información visita: py.cl



Ciudad



Intentan robar cajero automático de la U. Andrés Bello

Durante la madrugada de ayer, seis antisociales ingresaron a la sede Concepción de la Universidad Andrés Bello, con el objetivo de robar el cajero automático, ubicado en el primer piso. Este grupo ocupó el método de saturación por gas, lo que originó una explosión que

significó daños estructurales en pared posterior al cajero y rotura de cañería. También se ocasionaron destrozos en la mampara de ingreso principal de la Universidad, daños evaluados en 12 millones de pesos. Sin embargo, no lograron llevarse el dinero.

TRINIDAD STEINERT Y LOS PROBLEMAS DEL MINISTERIO PÚBLICO

“Si no nos hacemos cargo, la vocación de servicio se va a quebrantar”

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

En su primera visita a Concepción como presidenta de la Asociación Nacional de Fiscales, Trinidad Steinert tuvo una reunión con el fiscal regional, Julio Contardo, donde trataron temas complejos para el gremio, como la carga laboral, la seguridad de los fiscales y el hecho que no existen mujeres jefas en la fiscalías locales.

Steinert es fiscal de la zona sur de Santiago y fue electa en abril. Lo primero que ha hecho es viajar para conocer cómo están los fiscales en las regiones.

“No sólo en Bío Bío, pero las regiones tienen una carga de trabajo mayor, sobre todo en los temas de turnos, para cubrir audiencias, sitios de suceso y además hacerse cargo de sus propias investigaciones. Estamos preocupados, queremos que esto se compense y que se solucione”, dijo la abogada.

Steinert precisó que un fiscal ve cerca de 500 causas, preparar juicios orales, tiene audiencias programadas, tiene turnos en las audiencias de control y de sitios del suceso. “En esa realidad regional, los fiscales no paran y en promedio descansan dos fines de semana al mes”. En Santiago, el problema se descongestionó con las fiscalías de flagrancia, lo que no existe en la región del Bío Bío.

Una de las fiscalías más complicadas es Coronel, donde hay cinco fiscales. Según la abogada, porque tienen turnos de viernes a lunes. “Y ya planteamos esa situación al fiscal regional, porque son seres humanos, y tienen derecho al descanso, y esto está pasando en muchas partes”.

Como ejemplo está el caso del fiscal de esa comuna, Cristian Muñoz, quien el sábado 17 de junio pasado protagonizó un accidente al dirigirse a un audiencia al Juzgado de Garantía después de haber estado toda la noche de turno.

“Entiendo que fue por cansancio, es un elemento que tuvo que haberlo afectado. Y hay mucha presión al contestar un sitio del suceso, porque estás decidiendo sobre materias de persecución penal, como quien pasa a control de detención, resguardar a una víctima que necesita protección, entonces son muchas decisiones en poco tiempo”.

La fiscal agregó que acá la mayoría de los fiscales trabajan solos, sin abogado asistente y gestor, lo que también influye en su trabajo. Otra solución, adoptada en Santiago, fue que los fiscales se movilizan en taxi y que no lo hagan en sus autos particulares.

Por eso, la Asociación de Fiscales planteó que se debe aliviar la carga de trabajo e impedir situaciones

La presidenta nacional de los Fiscales, advirtió que la falta de seguridad y la excesiva carga de trabajo pueden provocar una fuga de abogados al sector privado.



ISIDORO VALENZUELA M.

La abogada visitó Bío Bío

esta semana tras haber sido escogida para liderar el gremio en abril pasado.

estacionamientos e ingresos segregados para ellos, “lo que se debe hacer en coordinación con el Poder Judicial”.

Y el exceso de trabajo y los riesgos en seguridad puede afectar en la calidad del trabajo y provocar una fuga de fiscales, que se van al sector privado tentados por mejores sueldos y condiciones de trabajo.

“Nos preocupa porque si no nos hacemos cargo ahora, esa vocación de servicio se va a quebrantar. Y lo que va a pasar es que los que llevamos más de 10 años en el Ministerio Público vamos a empezar a mirar la realidad de los estudios privados, y se va a perder la experiencia de los fiscales antiguos”, planteó Steinert.

¿Y las mujeres?

Otro tema prioritario y que la asociación mira preocupada es la ausencia de mujeres en cargos de jefaturas en el Ministerio Público.

“Nos preocupa que apenas hay una sola fiscal regional mujer en todo el país, que es Arica. En Bío Bío no hay ninguna jefa en las fiscalías locales. Y éstas últimas son de confianza de los fiscales regionales, nada más, no son por concurso. Pero la realidad es que no hay mujeres y como asociación creemos que sí hay mujeres capaces en el Ministerio Público”.

Para Steinert, las mujeres pueden ser un aporte como jefas, “porque tienen experiencia, por eso yo lo plantearía de otra forma: por qué no nombrar mujeres en cargos de jefatura, si tienen las mismas capacidades que los hombres. Pero esto depende de los fiscales regionales, entonces vamos a plantear que haya una cuota, porque si es necesario que a nivel país tengamos que defender nuestra postura porque los fiscales regionales no han tenido esta visión, tendremos que impulsar una modificación legal”.

como la vivida por Muñoz, las que el gremio espera que se adopten a la brevedad.

Resguardar a fiscales

Uno de los temas que más preocupa a la Asociación es la seguridad de sus asociados, que han sido blanco de agresiones en las audiencias en tribunales.

Una de las primeras medidas que se deben tomar es establecer criterios para definir la gravedad de las

audiencias, para que se determine la cantidad de gendarmes que deben estar en cada sala, “y ese catastro aún no existe, por lo que puede haber una sala con imputados con alto nivel delictual, y un solo gendarme, entonces tiene que haber una regulación en ese sentido”.

También les preocupa que en muchas regiones los fiscales ingresan a los tribunales por los mismos lugares que los imputados y sus familiares, entonces la idea es buscar

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



ARCHIVO / GRUPO COPESA

ASEGURÓ SOLEDAD ONETTO:

“Es un error traer molde de Santiago para resolver problemáticas regionales”

La periodista dijo en su charla “Cibersecuestro de la Información” que las empresas deben tener presente los riesgos y fortalecer sus sistemas.

César HerreraValenzuela
cesar.herrera@diarioconcepcion.cl

Cerca de 100 personas participaron este jueves del Desayuno Empresarial organizado por Duoc UC sede Concepción, en el cual la periodista Soledad Onetto expuso la charla “Cibersecuestro de la Información”.

Durante la conferencia, Onetto habló sobre el contexto de la ciberseguridad en el país y la importancia de que las empresas tengan presente los riesgos a los que se exponen. “Estamos en deuda respecto de fortalecer aún más nuestro sistema, de tener plataformas aún más modernas y actuales para responder al tipo de hackeo que se está realizando hoy”, aseguró.

Desarrollo tecnológico

Tras la instancia, la periodista de Mega comentó a Diario Concepción sobre lo fundamental de innovar desde las regiones respecto a sus problemáticas. Para esto es fundamental “desarrollar polos tecnológicos, hacer crecer startups tecnológicas especializadas con las proble-

máticas que hay en cada una de las regiones de nuestro país”.

Además, indicó que ahora “la tecnología está tan permeada en todos los ámbitos que es súper necesario que para problemas regionales haya una solución tecnológica nacida acá, vista acá, anidada acá, que entienda el ecosistema que se vive y no sea un molde que te traes de Santiago para solucionar algo acá, lo que sería un gran error”.

Medios de comunicación

La periodista también hizo mención sobre los cambios que viven los medios, principalmente la televisión. A su criterio “tenemos que dar y hemos ido dando un vuelco trascendental a la forma de cómo hacemos televisión, a los que comunicamos y a las plataformas dónde estamos”.

En este contexto explicó que “hoy día la gente no tiene el tiempo para sentarse y ver horas de televisión, entonces durante el día debes estar captándolos en sus equipos móviles, tienes que estar mientras se están movilizándolo”.

Onetto reveló que el desafío actual de los medios es adecuarse a las necesidades y gustos de sus usuarios. “Nuestra competencia no son los otros canales de televisión, son quienes ofrecen productos o servicios para satisfacer el tiempo de los usuarios”, agregó.

Organizadores

El evento celebrado en Hotel Sonesta, que contó con presencia de representantes de empresas, entidades gubernamentales, medios de comunicación y casas de estudios de la Región del Bío Bío, se realizó para entregar un momento agradable a los activos colaboradores de la institución.

Al respecto, el subdirector académico de la sede, Thomas Klischies, comentó que el simbólico desayuno “va enfocado en agradecer a las empresas por la colaboración y vinculación que tienen con Duoc. Ellos nos ayudan a revisar nuestros planes de estudio, por otro lado reciben a nuestros alumnos en las prácticas en las empresas y además son los que les darán empleabilidad futura.”

Sobre la charla, aseguró que este tipo de instancias “ayudan a ponerte en resguardo en el futuro, y de cierta manera tenerle cierto respecto a la tecnología”.

Cabe señalar que este es el tercer año consecutivo que se efectúa esta iniciativa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Investigan muerte de lactante en Sanatorio Alemán

El fallecimiento de un lactante de siete meses al interior de la clínica de la Mujer confirmó ayer el Sanatorio Alemán de Concepción.

Según publicó Bío Bío Chile, el bebé habría muerto asfixiado con los barrotos de la cama en la que se encontraba en compañía de su madre, luego de haber sido in-

ternado a principios de esta semana afectado por un cuadro respiratorio.

A través de una declaración, la directora médica de la clínica, Paulina Romagnoli, detalló que “la clínica dio aviso a las instituciones correspondientes y actualmente se encuentra en investigación por el Ministerio Públi-

co”.

Si bien la institución no se pronunció por una eventual responsabilidad, Romagnoli manifestó que colaborarán en las diligencias pertinentes para determinar los motivos de la muerte del pequeño.

Por último entregó las condolencias de la institución a la familia del niño.

Ciudad

MAÑANA LA MÍNIMA EN CONCEPCIÓN SERÁ DE CERO GRADOS

Advierten que ola de frío aumentará circulación de virus

Encargado de la Campaña de Invierno del Regional **llamó a no exponerse a las bajas temperaturas y evitar el hacinamiento.**

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Las bajas temperaturas serán la tónica durante este fin de semana, pues, según la Dirección Meteorológica de Chile, llegará a la zona una ola de frío que abarcará desde la región Metropolitana a Los Lagos.

De hecho, el organismo pronostica que tras las lluvias del viernes y las que afectarán hoy a la zona, que también incluirán tormentas eléctricas durante la madrugada, el domingo estará nublado con una mínima de cero grados y una máxima

que no superará los ocho.

Jaime Tapia, jefe de Pediatría y encargado de la campaña de invierno 2017 en el Hospital Regional, afirmó que debido a la ola de frío se espera que aumente la circulación de virus respiratorios con mayor fuerza.

Por ello, el especialista recomendó a las familias que tomen las precauciones necesarias para evitar que las enfermedades se propaguen, pues los virus se reproducen mejor en ambientes fríos.

"Se van a agravar los pacientes con asma por lo que



SERVICIO DE SALUD

NIÑOS Y ADULTOS mayores son los grupos de mayor riesgo.

deben mantener su tratamiento y no exponerse a estos aires tan fríos", comentó y agregó que la mejor manera de evitar la agudización de los virus respiratorios, es no exponer a sus familias a las

bajas temperaturas, ya que el aire frío, que entra por la nariz, paraliza la mucosa bronquial y disminuye los mecanismos de defensas.

Además, entregó algunos **tips** para enfrentar esta situación de mejor manera, tales como: evitar lugares con hacinamiento, abrigarse, disminuir el uso de chimeneas con leña húmeda, estornudar con la boca y nariz tapada, no fumar dentro de la casa, y lavar tus manos luego de estar con una persona enferma.

Tapia detalló que en las 28 semanas de lo que va de campaña de invierno, 5.678 pacientes han sido atendidos en el Hospital Regional por virus respiratorios. Por ello el recinto asistencial cuenta con un gran **stock** de insumos para la atención de pacientes y, se agregó refuerzo del personal

Más de cinco mil personas se han

atendido en lo que va del año producto de enfermedades respiratorias como la neumonía.

para que cada unidad entregue la mejor atención.

Detalló que las enfermedades respiratorias con altos índices de atenciones u hospitalizaciones, son la neumonía (823), y bronquiolitis aguda (1363), afectando principalmente a menores de un año y también a adultos mayores de 65 años.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



ARCHIVO

Tromba causó caída de árboles en sector Ponotro

Caída de árboles causó ayer en la mañana el paso de una tromba por el sector Ponotro, en Tirúa.

Si bien, la situación causó alarma, no afectó a la población ni a viviendas, a diferencia del hecho registrado en julio de 2015 cuando producto del fenómeno climático cerca de 35 viviendas de la caleta Quidico y de Tirúa resultaron dañadas con voladuras de techos y vidrios quebrados.

En Los Álamos la caída de un árbol bloqueó la ruta en el sector Trihueco, afectando el tendido eléctrico, lugar hasta el que llegó Bomberos para habilitar el camino y, una situación similar ocurrió en Peleco en Cañete.



ROMILIO PASMIÑO G.

Realizarán Fiesta del Pernil Medieval en Bulnes

Animación, concurso de arco y flecha, danzas celtas, música en vivo, **stand** de vinos, cerveza, artesanía medieval y por supuesto, el pernil asado en todas sus formas, incluido, sandwich y empanadas estarán presentes en la Fiesta del Pernil que se realiza hoy y mañana en Bulnes.

Igor Pérez, administrador del Casino Villa Baviera, afirmó que en la sexta versión de la fiesta esperan recibir más de ocho mil personas entre los dos días.

La iniciativa se dio a conocer ayer, en dependencias de Sernatur en Concepción donde la gente pudo disfrutar las exquisiteces locales.



DIRECCIÓN DE DOCENCIA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

26 / 27 / 28 JULIO 2017



IV CONGRESO IBEROAMERICANO ESTILOS DE APRENDIZAJE

Integrando saberes para una mejor educación



EJES TEMÁTICOS:

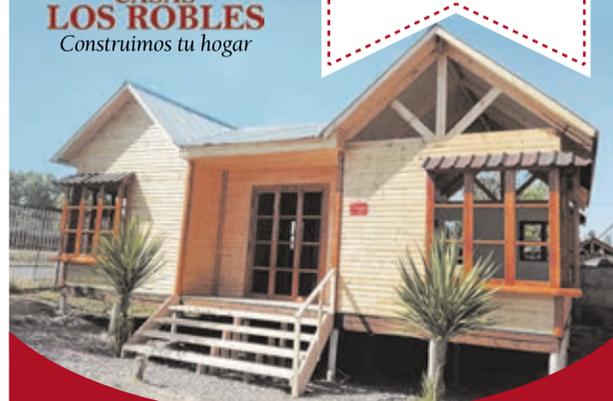
Estilos de Aprendizaje y Educación Inclusiva, Estilos de Aprendizaje y Educación Emocional, Estilos de Aprendizaje y Neurociencia, Estilos de Aprendizaje y Nuevos Contextos Educativos, Estilos de Aprendizaje en la Educación Superior, Estilos de Aprendizaje en Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, Estilos de Aprendizaje y Construcción Social del Conocimiento.

ciea.udec.cl



CASAS LOS ROBLES
Construimos tu hogar

CASA DE 58 MTS
MODELO ARAUCO
Kit básico + vigas a la vista
\$1.570.000



LLÁMENOS

☎ 228413430

☎ 9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

PANAMERICANA PANAM. SUR KM 24 KM 471 PANAM.
NORTE SUR KM 258 CALETERA J.ALESSANDRI 5 NORTE CON 4 ESQUINAS
PONIENTE / TALCA 1501 SAN BERNARDO LA SERANA

WWW.CASASLOSROBLES.COM

Economía & Negocios

INACER	
Enero-marzo	-3,1%
IPC	
junio	-0,4%
12 meses	1,7%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.652,41
UTM JULIO
\$46.787,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.989,65	+0,07%	Igpa	24.955,16	+0,30%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$ 660,71		Euro	\$754,09	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$889,84		Cobre (US\$/libra)	\$2,65	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.300		Petróleo	\$46,54	



GIRO ESTRATÉGICO

EMPRESA LLEVA DOS AÑOS SIN FAENAS EXTRACTIVAS

Canteras Lonco emprenderá acciones legales contra municipio de Chiguayante

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Tras dos años de clausura, la empresa Canteras Lonco anunció a este medio que emprenderá acciones judiciales en contra de la Municipalidad de Chiguayante, por lo que consideran una orden arbitraria e injusta, ya que al ser una actividad primaria, no corresponde pago de patente, tal como quedó establecido por un fallo de la Corte de Apelaciones de Concepción en el caso que involucraba los eventuales pagos, pero esta vez al municipio penquista.

El Gerente de Operaciones de Canteras Lonco, Joaquín Acosta, dijo que aún están estudiando la figura específica, pero que se concretará dentro de las próximas semanas.

Acosta aseguró que "eventualmente les comprometería al pago de más de \$10 mil millones por concepto de lucro cesante. Esto, debido a la clausura ilegal y arbitraria que recae sobre la cantera desde mayo del 2015".

-¿En qué se sustenta la acción?

-En que a la empresa la clausuraron por no pago de patente, siendo que legalmente no corresponde. La misma Corte de Apelaciones de Concepción así lo estableció ante la Municipalidad de Concepción este año ante la clausura de la

Consideran ilegal y arbitraria la clausura, y aseguran que estarían comprometidos unos \$10 mil millones por concepto de lucro cesante.

FRASE



"La postura de la empresa es que no se trata de un tema de dinero, sino que se trata de las reglas del juego".

Joaquín Acosta, gerente de operaciones de Canteras Lonco.

oficina comercial. Canteras Lonco no transforma la materia ni tiene venta directa, por tanto es actividad primaria, exenta del pago de patente. La postura de la empresa no se trata de un tema de dinero. Se trata de reglas del juego: si acepta el pago de patente luego podrían quitársela sin más y volvería a fojas cero. De hecho ya paga pertinencias mineras que van a parar a la comuna de Chiguayante, además de permisos de circulación por camiones.

-¿Cuál es el perjuicio para Canteras Lonco?

-Económico muy alto. Son más de dos años de dejar de recibir ingresos por concepto de venta de áridos. Además del rubro extractivo también la empresa ofrece servicios para la construcción, pero no es suficiente. Ya se tuvo que lamentablemente desvincular a 20 trabajadores, y preocupa poder mantenerle el empleo a los 50 que aún siguen.

-¿Por qué interponer esta acción ahora y no antes?

-Porque habían etapas que que-

mar. Primero había acciones judiciales en curso. Una de ellas fue la reciente resolución de la Corte de Apelaciones de Concepción, que señala que Canteras Lonco no debe pagar patente por nuestra oficina en Concepción. Esto genera jurisprudencia para el caso de Chiguayante. Se ha apostado además por una vía de diálogo con el municipio, pero ha sido un proceso lento y de escaso avance. Además, la empresa debía también encausar su situación ambiental.

-¿Pero es viable pensar en una convivencia futura con la situación actual?

-Por supuesto. Las empresas deben convivir, no cerrar, lo han dicho las mismas autoridades regionales. La empresa no ha escatimado ni escatimará en costos para tener el mejor desempeño operacional posible. De hecho en países desarrollados como Estados Unidos e Inglaterra, hay canteras que son consideradas estratégicas, como la de Canteras Lonco, y que conviven incluso más cerca de comunidades. Se les considera valiosas

por su cercanía y su aporte a la construcción.

-¿En qué sustenta la empresa su convicción de poder convivir?

-En que si hay buena regulación y resguardos, es posible. En este caso además hay un factor de legitimidad. La empresa opera hace más de 60 años, lo que no le da luz verde para una libre acción, pero sí legitimidad para poder convivir. Si obtiene su RCA, y por ende es un negocio regulado, debe convivir.

-¿En qué está el tema ambiental de la empresa?

Tras el término anticipado de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA), ahora Canteras Lonco está trabajando en los primeros pasos de su Estudio de Impacto Ambiental. Si no se mantuviera la clausura municipal, Canteras Lonco podría operar de manera restringida, autorizado por la autoridad ambiental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

ANTE SEPARACIÓN DE ÑUBLE

Asexma Bío Bío: ¿Cuándo le tocará a la Región Metropolitana ser dividida?

Gerente general, Alfredo Meneses, aseguró que Santiago concentra demasiado poder y que tras la lógica de separar al país en más regiones se esconde la premisa de “dividir para gobernar”.

FRASE



“No lo hacen con Santiago, porque el poder está allá”.

Gerente general de Asexma Bío Bío, Alfredo Meneses.



“Nos van a restar posibilidades de ser un contrapeso efectivo a la Región Metropolitana”.

Presidente de Socabío y Corbiobío, José Miguel Stegmeier.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La división de la Región del Bío Bío aprobada por el Senado no cayó nada de bien en los gremios empresariales. Si bien la decisión debe ser ratificada, ya se anunció que algunos diputados no descartan acudir al Tribunal Constitucional para frenarla.

Es en este escenario que el gerente general de Asexma Bío Bío, Alfredo Meneses, planteó la punzante pregunta: ¿Por qué no se divide entonces la Región Metropolitana?

“Se dividió el sur en Los Ríos y Los Lagos. Hoy día lo hacen con la Región del Bío Bío. Mañana será Aconcagua, como ya se está anunciando. Entonces, ya que estamos en la lógica de desmembrar al país, ¿cuándo le toca a la Metropolitana?”

Y continuó: “La respuesta es obvia. No lo hacen con Santiago, porque el poder está allá”, aseguró Meneses.

Añadió que hay una premisa de fondo. “Detrás de esto está el de acaparar mayor poder y esto le acomoda a los gobiernos. Como dice el dicho: dividir para reinar, como dice alguien”.

Centralismo

Según Meneses, la división de re-



80 mil

empresas tendrá la Región del Bío Bío con la separación de Ñuble, donde quedarán 28 mil.

giones no hace más que propiciar el centralismo político, económico y empresarial.

“Desde el punto de vista económico, por ejemplo, las transacciones, ¿las decisiones de inversión dónde se realizan? No es en las regiones, porque las gerencias generales están en Santiago. ¿Las decisiones desde el punto de vista de los servicios públicos dónde se toman? No es en las regiones, son allá”, argumentó el gerente general de Asexma.

El presidente de Socabío y Corbiobío, José Miguel Stegmeier, coincidió en que la escisión no hace más que debilitar el peso del Bío Bío a nivel nacional. “De alguna manera nos van a restar posibilidades de ser un contrapeso efectivo a la Re-

gión Metropolitana. Esto al final favorece al centralismo del país”.

Tanto Meneses como Stegmeier no entienden qué se aplaude cuando se celebra la decisión del Senado.

“Desde esa perspectiva los gremios no podemos estar ausente a ello, por que en definitiva está ocurriendo un cambio bien profundo que pasa por nuestras narices y estamos siendo meros espectadores. Algunos incluso aplauden. Eso la verdad es que no está bien para nosotros y en general para todos los habitantes. Es una cosa bien horizontal”, aseveró Meneses.

Su par, Stegmeier, continuó diciendo que “no puedo entender ni compartir que el mundo político lo vea como un logro, porque esto va en contra del desarrollo”.

A su juicio los políticos y el gobierno camina al revés, cuando en el mundo desarrollado se habla de macro regiones.

Finalmente, Alfredo Meneses cerró su planteamiento inicial con más preguntas agudas. “Esto nos da cuenta que Chile no tiene una agenda de desarrollo, por que efectivamente, y esto no hay que negarlo, el crear la Región de Ñuble es simplemente una división política y no técnica. Esto no hace más que generar una ilusión a los ciudadanos de Ñuble, de que tendrán un futuro mejor. La pregunta es: ¿qué va a pasar si ese futuro no es mejor?”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

ARCHIVO / GRUPO COPESA

Economía & Negocios

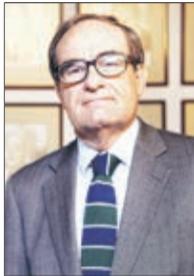
COLUMNA

Al respecto, el connotado científico neozelandés Wink Sutton escribía en su artículo "Plantation Forests Protect our Biodiversity" (1995) sobre los roles que tiene para el hombre la biodiversidad y la especialización. El ser humano necesita disponer de una amplia variedad de opciones para obtener alimentación, energía, materiales de construcción, fibras, medicinas y otros, gran parte de las cuales las provee la biodiversidad, la cual, además es fundamental para mantener el equilibrio natural y, por ende, la vida de nuestro planeta. De entre muchas opciones, el hombre elige sólo las especies más eficientes para los distintos usos y las reproduce. Sutton indica que cerca de un 70% de las necesidades de alimento son abastecidas sólo por 9 especies de vegetales, 1 de aves y 3 de otros animales.

La única forma en que el mundo pueda alimentar su población actual (7 mil millones) es gracias a las técnicas agrícolas y ganaderas especializadas y entre ellas, el monocultivo, que se usa en agricultura hace más de 8 mil años. En la época de la caza y la recolección, se requerían 100 hectáreas de bosque diverso por persona para ali-

A propósito de los grandes incendios que sufrió el país este verano pasado, ha vuelto a revivir la idea de que existe un dilema entre plantaciones forestales y bosque nativo.

Bosque o plantaciones: Falso dilema



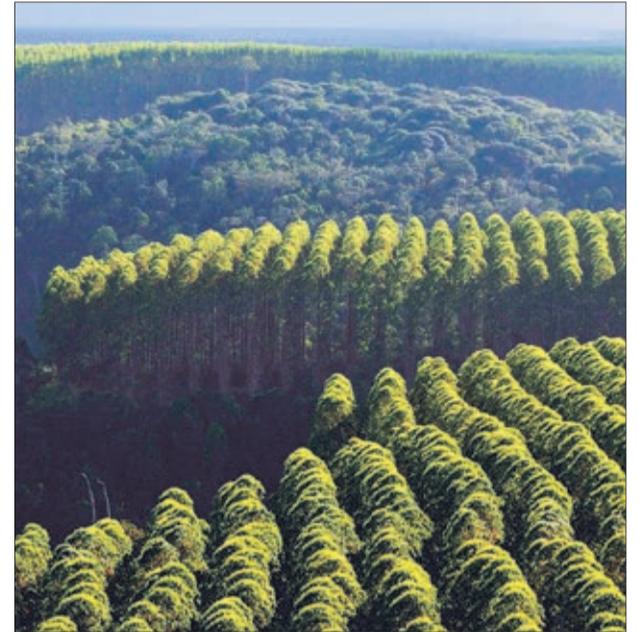
Fernando Raga Castellanos
Presidente de CORMA

mentarse. Con ese estándar, hoy necesitaríamos 175 veces todos los bosques y selvas del planeta para sobrevivir.

Este aumento enorme de la ecoeficiencia (menor uso de recursos naturales para un cierto fin), que ha hecho posible nuestra supervivencia y a la vez conservar gran parte del planeta, se evidencia en índices tales como que desde 1960 a la fecha, la tierra requerida para alimentar a una persona bajó a la mitad, y en los últimos 20 años el requerimiento de tierra para la agricultura bajó en 50 millones de hectáreas.

Con los bosques pasa algo similar. El mundo utiliza unos 3,8 billones de metros cúbicos de madera al año – la mitad para combustible- y se espera (FAO) que esta demanda supere los 6.0 billones de m³ al 2030. Esto podría

someter a una enorme presión a los 4 mil millones de hectáreas de bosques del planeta, principalmente nativos, y potencialmente muy destructiva para ellos, pues es imposible garantizar su adecuado manejo ante una presión de esta magnitud. Las plantaciones forestales hoy absorben casi un 40% de la demanda mundial, y pueden absorber la demanda adicional utilizando una superficie de entre 1/10 y 1/20 respecto a otros bosques promedio del mundo, o sea, con sólo un 3% de la superficie. Son una respuesta especializada, a partir de una selección de las especies más eficientes para producir madera, que permite regular la presión de demanda y hacer posible la conservación de los ecosistemas naturales, al igual que lo hizo la agricultura.



Así, los bosques naturales, ricos en biodiversidad, y las plantaciones, eficientes en producir madera y de servicios ecosistémicos, fortaleciendo con ello su conservación, a la vez, que forestar con plantaciones terrenos descubiertos sin alternativa agrícola, apuntando a una participación cada vez más inclusiva de todos los actores del sector forestal, del que reciben ingresos 420 mil compatriotas entre empleo directo, indirecto y no asalariado.

Agricultura, deben manejar los bosques nativos para potenciar su producción de madera y de servicios ecosistémicos, fortaleciendo con ello su conservación, a la vez, que forestar con plantaciones terrenos descubiertos sin alternativa agrícola, apuntando a una participación cada vez más inclusiva de todos los actores del sector forestal, del que reciben ingresos 420 mil compatriotas entre empleo directo, indirecto y no asalariado.



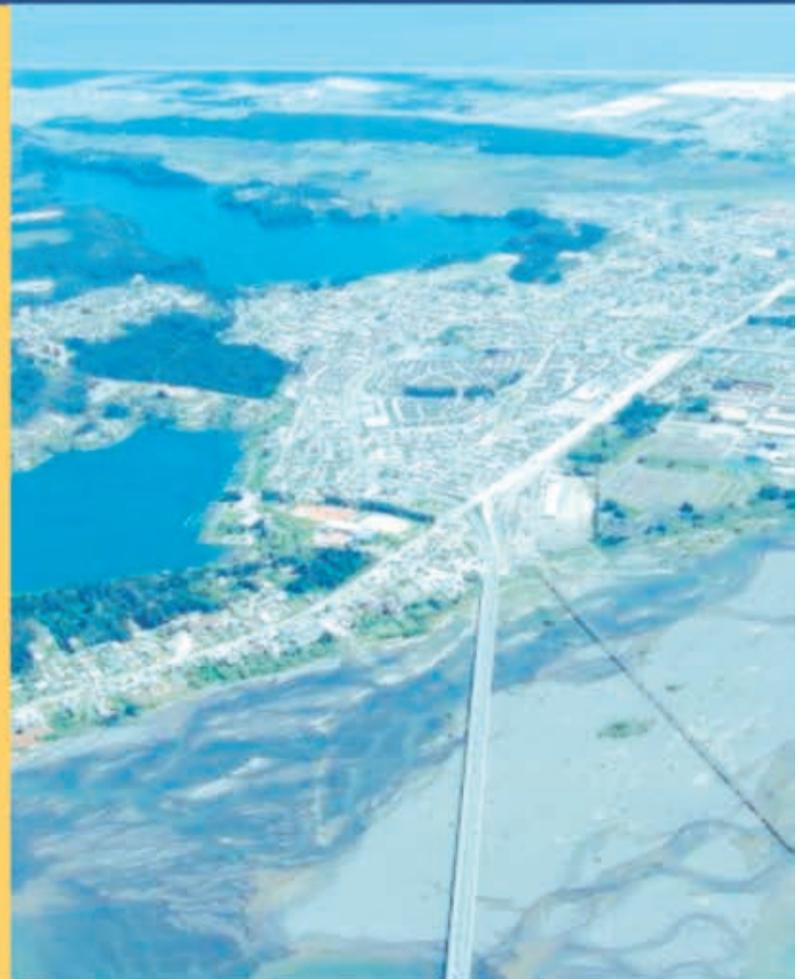
DIPLOMADO Diseño y Gestión de Proyectos Urbanos Sostenibles

Programa que busca desarrollar instancias conceptuales y metodológicas que permitan adquirir experiencias y conocimientos respecto a la sostenibilidad urbana, el diseño de proyectos urbanos sostenibles, su gestión en el marco institucional actual y el desarrollo de habilidades para el trabajo multidisciplinario que favorezcan el planteamiento de propuestas de reactivación urbana integrales.

Inicio de Clases: Agosto de 2017

Duración: 6 meses

Contacto: formacionpermanente@udec.cl
Teléfonos: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230



www.formacionpermanente.udec.cl

Economía & Negocios

CADA UNA PROMEDIA \$ 30 MILLONES

Bío Bío ocupa el primer lugar nacional de empresas morosas según USS-Equifax

En cuanto a cantidad de firmas con pagos atrasados, ocupa el puesto número tres. Mientras que en el ítem personas, se encuentra en el décimo escaño.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

La Región del Bío Bío, según el último informe financiero elaborado por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián junto a Equifax, se ubica en el primer lugar nacional en cuanto al valor de mora promedio de empresas con un monto de \$30.086.318.

Mientras que en el ranking de las regiones con más firmas morosas ocupa el tercer lugar.

En lo que se refiere a los atrasados en personas, la zona ocupa el escaño número diez.

Empresas

De acuerdo a los análisis, a nivel macro se establece un crecimiento anual de 15,5% a marzo de 2017 en el total de empresas morosas, contabilizando un total de 55.615 empresas activas morosas, de un universo de 358.338 activas.

Así, las Pequeñas Empresas reúnen un 33,6% del monto total de morosidad. En tanto las Medianas Empresas concentran un 26,9%.

El sondeo determina además que los sectores que presentan más dificultades para cumplir con sus compromisos financieros a nivel nacional son Comercio al por mayor y al por menor; Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; Construcción; y Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones.

Personas

La investigación analizó la morosidad de las personas. En este aspecto el Bío Bío, que se ubica en el lugar número 10, el valor de mora promedio de personas es de \$1.253.033.

A nivel nacional el informe establece un incremento de la morosidad de las personas de 9,7% respecto a la misma fecha de 2016 (384.728 personas adicionales) en el total de morosos en el país, llegando a 4.335.811 en el último año.

El informe arrojó que el mayor número de impagos se concentra en los sectores Retail (40,0%) y Banca (39,9%).

También sumó nuevos elementos al análisis, entre ellos, el primer catastro de la deuda morosa de los extranjeros, los que equivalen al 2% del total de morosos en el país, con un monto de deuda impaga que representa un 3% del monto total.

El promedio de mora de \$2.279.590 supera los \$1.463.799 correspondiente al promedio de mora nacional.

También se detectó que a marzo de 2017, a nivel nacional, las mujeres con compromisos impagos subieron un 9,5% respecto al año anterior.

En el tramo de ingreso de hasta \$225.000 mensuales, el 76% de la morosidad es presentada por ellas.

Asimismo, en relación a tramos de edad el segmento que más creció (16%) fue el de 70 años y más, donde la morosidad representa 2,1 veces el ingreso promedio de \$545.015 que registra la encuesta Casen.

En este último segmento el monto de mora promedio es \$1.205.326.

A partir de esta entrega, el Informe cuenta con la colaboración de la empresa Mapcity, experta en soluciones de localización y geobusiness, la que identificó las comunas del Gran Santiago que presentan mayores montos de mora promedio.

El primer lugar lo ocupó Vitacura con \$4.830.161, luego Providencia con \$3.728.932, y le sigue Las Condes con \$3.588.629; en tanto el promedio de la Región Metropolitana es de \$1.630.331.

Por otra parte, las comunas con mayor monto de deuda son Santiago, Maipú y Las Condes, que concentran el 24% del total, y entre los sectores con mayor cantidad de personas morosas se ubicó Puente Alto con un 7,1%, Maipú con 7% y Santiago con 6,6%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ARCHIVO / GRUPO COPESA

3°

lugar nacional tiene la Región del Bío Bío en cuanto a cantidad de empresas morosas.

10°

Es el lugar que ocupa la Región del Bío Bío en cuanto al ítem de morosidad en las personas.

LAS EMPRESAS con atrasos en sus pagos aumentaron en 15,5%.

Economía & Negocios

ISIDORO VALENZUELA M.



Se extiende plazo para premio InspiraTEC

La segunda versión del Premio InspiraTEC extiende su plazo de postulaciones a sus dos categorías hasta el viernes 21 de julio con el objetivo de facilitar el proceso de inscripción de las candidatas. De este modo, el plazo no se vence este domingo 16 de julio, sino el viernes 21 de julio.

El concurso cuenta con dos categorías concursables: cuenta con 2 categorías postulables: i) Joven, dedicado a estudiantes mujeres de liceos y colegios de 7° básico a 4° medio que participen en iniciativas

21

de julio es el último plazo para postular a este premio de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

de investigación, creación o desarrollo de proyectos tecnológicos; y ii) Emprendedora – Profesional, orientada a mujeres que trabajen, lideren o participen en empresas, iniciativas o proyectos del sector tecnológico.

Las bases y el formulario de postulación, así como toda la información relativa al concurso y los premios, se encuentra en www.premioinspiratec.cl. Las ganadoras de esta nueva versión del premio se darán a conocer en la ceremonia de premiación el próximo 8 de agosto.



Programa de Capacitación Agosto-Septiembre 2017

Elige Capacitación Superior Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Gestión Organizacional

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor pp
Herramientas Técnicas de Contabilidad	1237924385	39	21 de Agosto	11 de Octubre	Lunes y Miércoles	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 195.000
Técnicas de Contabilidad a través de normas IFRS	1237951110	34	29 de Agosto	05 de Octubre	Martes y Jueves	18:30 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Evaluación Económica de Proyectos	1237951528	24	24 de Agosto	21 de Septiembre	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 136.000
Planificación y Gestión Estratégica	1237940153	16	28 de Agosto	06 de Septiembre	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Actualización de Reforma Tributaria	1237953341	34	24 de Agosto	05 de Octubre	Martes y Jueves	18:30 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000

Gestión de Recursos Humanos

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor pp
Administración General y Gestión del Recurso Humano	1237948889	40	22 de Agosto	05 de Octubre	Martes y Jueves	18:55 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Actualización de Normas Previsionales y Laborales	1237913138	24	24 de Agosto	21 de Septiembre	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 115.200
Técnicas para la Gestión de Dirección Laboral Efectiva	1237940035	16	28 de Agosto	06 de Septiembre	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Venta y Fidelización de Clientes	1237917582	24	29 de Agosto	26 de Septiembre	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Cobranza y Negociación	1237937385	24	28 de Agosto	25 de Septiembre	Lunes y Miércoles	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000

Computación e informática

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor pp
Inteligencia de Negocios y Gestión de Datos	1237934097	45	23 de Agosto	29 de Septiembre	Lu, Mi y Vi	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 225.000
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	03 de Agosto	31 de Agosto	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	21 de Agosto	13 de Septiembre	Lunes y Miércoles	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Aplicado a la Gestión Laboral	1237941532	24	28 de Agosto	25 de Septiembre	Lunes y Miércoles	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1237944274	24	24 de Agosto	21 de Septiembre	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Ms-Project para la Planificación de Proyectos	1237948579	24	24 de Agosto	21 de Septiembre	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 150.000

Sistema de Gestión y Calidad

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor pp
Formación de Auditores Internos en SIG	1237947506	32	21 de Agosto	13 de Septiembre	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Formación de Auditor Líder en SIG Certificado por AENOR Chile	1237946355	40	03 de Agosto	07 de Septiembre	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 280.000
Resolución de No Conformidades	1237947716	16	28 de Agosto	06 de Septiembre	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Actualización NCH 2728, Versión 2015	1237957091	16	01 de Agosto	10 de Agosto	Martes y Jueves	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Actualización ISO 9001, Versión 2015	1237948031	16	28 de Agosto	06 de Septiembre	Lunes y Miércoles	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 144.000

Abastecimiento, Control y Operaciones

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Control de Gestión y Cuadro de Mando Integral Aplicado	1237949139	40	21 de Agosto	11 de Octubre	Lunes y Miércoles	18:55 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Administración de Bodega y Control de Inventario	1237951476	40	17 de Agosto	03 de Octubre	Martes y Jueves	18:55 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Administración Avanzada de Bodega y Control Eficiente de Inventario	1237934091	40	28 de Agosto	16 de Octubre	Lunes y Miércoles	18:55 a 22:00 Hrs.	\$ 200.000
Herramientas para la Mejora Continua de Procesos, 5 "S"	1237929046	24	28 de Agosto	25 de Septiembre	Lunes y Miércoles	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Herramientas Técnicas Six Sigma en la Empresa	1237930602	24	03 de Agosto	31 de Agosto	Martes y Jueves	19:00 a 22:00 Hrs.	\$ 120.000
Introducción a las Herramientas de Lean Manufacturing	1237962279	8	26 de Agosto	02 de Septiembre	Sábados	09:00 a 13:00 Hrs.	\$ 80.000

Diplomas

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor pp
Diploma en Sistemas Integrados de Gestión, Auditor Líder, Norma 2015, Certificado por AENOR Chile	1237946193	124	25 de Agosto	18 de Noviembre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 990.000
Diploma Técnicas en Gestión de Operaciones y Logística Aplicada	1237935325	124	21 de Julio	21 de Octubre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 650.000
Diploma Técnicas en Habilidades Directivas y Gestión Organizacional	1237939886	117	28 de Julio	30 de Septiembre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 585.000
Diploma Técnicas en Dirección Estratégica de Negocios	1237941712	124	25 de Agosto	25 de Noviembre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 650.000
Diploma para Secretarías Gestión Ejecutiva y Empresarial	1237949598	146	25 de Agosto	25 de Noviembre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 750.000

Desarrollo Laboral

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor pp
Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	1237940743	8	26 de Agosto	02 de Septiembre	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 60.000
Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	1237938380	16	05 de Agosto	26 de Agosto	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Actualización en Legislación Laboral	1237957510	8	26 de Agosto	02 de Septiembre	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 112.000
Técnicas para el uso de Lengua de Señas en el Trabajo	1237937074	40	25 de Agosto	15 de Septiembre	Lu, Mi y Vi	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 220.000
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	26 de Agosto	23 de Septiembre	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Entrenamiento para Facilitadores de Aprendizaje	1237951958	54	04 de Agosto	09 de Septiembre	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 280.000

"Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico".

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

- Cursos cerrados para empresas
- Facilidades de pago

INFORMACIONES
www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefermandez@udec.cl
(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



Así como Juan
tú puedes ser el próximo Agrandado!



Ganador: Juan Pérez
Sorteo N° 4295
Rut: 4.594.XXX-X
Coquimbo

JUEGA CON

AGRANDADO!

3 SORTEOS DE
\$10 MILLONES

TODOS LOS DÍAS

Misuelito



Sociales

DANITZA CABRERA y Esteban Faúndez.



Expo Novios Club de Campo Bellavista

Realizado en el Club de Campo Bellavista, el evento permitió a los asistentes disfrutar de desfiles de trajes de novia y degustación de banquetería, entre otros detalles. Además de conocer todas las ofertas e informaciones relacionadas con la preparación de un matrimonio.

DENISSE NEIRA y Patricia Cid.



HÉCTOR ACCHIARTO y Claudia Erices.



ISMAEL BENAVIDES y Gabriela Espinoza.



JUAN CANALES e Isis Barra.



PAULINA DURÁN y Camila Sasso.



EDUARDO OPAZO, Josefina Opazo y Antonina Navarrete.



MAURICIO PARADA y Karina Bizama.



MACARENA LAGOS y Leandro Cardenas.



RODRIGO LUNA y Carola Escobar.



KARLA MORA y Nelson Chavez.

Sociales

*Bellydance
Concepción
celebra 10 años
de vida con
Noche Árabe*

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



BELLYDANCE CONCEPCIÓN

La escuela de danza árabe, dirigida por su directora Soraya Selaive, celebró sus 10 años de vida al más puro estilo del baile y las luces. Esta presentación fue acompañada por la orquesta de Mario Kirlis y un marco de público que, muy entusiasmado, siguió cada una de las partes de la presentación.



EMILIA y Olga Saba.



MIRIAM NAZAR y Emilio Gidi.



PATRICIA HENRÍQUEZ Alejandro Ali, Joseph Neno, Andrea Blum, Joseph Neno Jr y Sofía Neno.



INÉS AKEL y Maximiliano Marcos.



PAOLA GIDI, SIMÓN y Nicol Saba.



CAROLINA ÁGUILA y Víctor Figueroa.



RODRIGO ALBORNOZ, Solange Pino, Gonzalo Pérez y Tatiana Bustamante.



CONSEJO INGENIERÍA: GRUPAL COMITÉ CONSULTIVO.

Con destacados referentes nacionales Facultad de Ingeniería UdeC conforma su Comité Consultivo

Integrado por destacados miembros provenientes de organizaciones públicas y privadas quedó el Comité Consultivo de la Facultad de Ingeniería Universidad de Concepción, FIUdeC, el que sesionó por primera el 5 de julio, en Santiago. Uno de los principales objetivos de esta iniciativa es ser un apoyo para concretar los desafíos planteados por la FI, ello bajo la mirada global y experiencia de sus integrantes sobre cómo se están desarrollando las ingenierías en el mundo, aportando así a la labor realizada hasta ahora.



MÁXIMO PACHECO, Ricardo Reich y Guido Sepúlveda.



JÜRGEN LEIBBRANDT, Mónica Villafañe y Claudio Zaror.

HUGO SALAMANCA y Ricardo Contreras.



Cultura&Espectáculos

Esteban Andaur
contacto@diarioconcepcion.cl

CRÍTICA DE CINE

La salvación de DC/Warner tiene nombre de mujer

Mujer Maravilla es una superheroína entrañable en un relato mitológico emocionante.

Mis recuerdos de la Mujer Maravilla se remontan a mi niñez, cuando veía a Lynda Carter como la superheroína de DC Comics en la televisión por cable. Yo nací en los 90', y el único lugar que tenían los superhéroes en esos tiempos (al menos, el único lugar glamoroso) era la televisión. Pero hay que tener en cuenta que *Wonder Woman*, el *show*, fue emitido, originalmente, desde 1975 a 1979; es decir, han pasado 39 años desde que la Mujer Maravilla no tenía una aparición glamorosa, importante, en una super producción en imagen real, ya fuera para televisión o cine.

Pero esa espera llegó a su fin este 2017: Patty Jenkins, la directora estadounidense que sólo contaba en su filmografía con su magistral debut *Monster* (2003), consiguió traer a la amazona de vuelta en carne y hueso en *Mujer Maravilla*, una de las mejores películas de sus superhéroes de los últimos años, con una de los más brillantes Gal Gadot como el personaje del título.

Las recientes entregas del Dceu han sido, pues, irregulares. *Escuadrón Suicida* (2016) era pura estética y nada de sustancia, pero la estética era tan asombrosa que era perdurable. Pese a que significó la primera vez que el modelo israelí Gal Gadot personificó a nuestra superheroína, mientras menos se diga sobre *Batman vs. Superman: El origen de la justicia*, mejor. Y *El Hombre de Acero* (2013) lucía bien y era interesante antes de ponerse ruidosa y tediosa. Ahora bien, *Mujer Maravilla* cuenta la historia del origen de un superhéroe, como toda primera entrega de una franquicia de este tipo; sin embargo, este es el primer filme del Dceu que es orgánico en cuanto a calidad y entretenimiento, y posee deleites propios y virtudes que otros filmes del género pueden sólo envidiar.

Prima inter pares

La principal diferencia entre *Mujer Maravilla* y sus pares, es que se trata de la primera vez que una mujer está de protagonista en el rol de un superhéroe y, además, bajo la dirección de una mujer, en un género defini-



141

minutos

Directora Patty Jenkins
Elenco Gal Gadot, Chris Pine, Ewen Bremner, David Thewlis

La actriz israelí Gal Gadot es la perfecta Mujer Maravilla, combinando fuerza física y belleza con genuino heroísmo.

do por la impronta masculina. Esto comporta el desafío más audaz que se ha emprendido en el género en años. Creo que los ejecutivos de Warner Bros cayeron en la cuenta, por fin, de que sus superhéroes tenían que volver a ser pioneros para ser

exitosos. <<Volver a ser pioneros>> porque ya lo fueron en 1978 con el estreno de *Superman*, el clásico protagonizado por Christopher Reeve como el Hombre de Acero y la primera película del género de superhéroes como lo conocemos hoy.

Es por eso que las variadas referencias a *Superman* en *Mujer Maravilla* no son gratuitas. *Mujer Maravilla* intenta evocar el clásico de los 70 porque, bueno, la intertextualidad está a la orden del día en las películas contemporáneas; pero también debido a que Patty Jenkins, en una jugada brillante, quiere que su público vea a su filme como uno revolucionario. Y bien creo que *Mujer Maravilla* lo es, ya que está muy bien hecho.

La historia comienza en la isla paradisíaca de Themyscira, poblada sólo por mujeres: las Amazonas, descendientes directas de Zeus. Diana, Princesa de Themyscira, es una joven amazona cuya madre, la Reina Hipólita, no le permite entrenar con su tía, la General Antíope, ni asu-

mir ningún tipo de liderazgo dentro del reino. La presunta guerra para la que las Amazonas entrenan sería contra Ares, el hijo de Zeus y dios de la guerra. Diana se convierte en adulta, y su rutina sigue siendo más o menos la misma, hasta el día en que el avión de Steve Trevor, espía para la inteligencia británica durante la Gran Guerra, cae en la playa de Themyscira. Es entonces que Diana, aprovechando de devolver a Steve a su lugar de origen, el Mundo del Hombre, se embarca en la aventura de encontrar a Ares, a quien asume como el responsable de esta guerra, vencerlo y liberar al mundo de su amenaza.

La historia parece muy simple y, tal vez, un poco plana. Pero este es sólo el comienzo. Al igual que *Superman*, *Mujer Maravilla* nos entrega un entrete-

nimiento espectacular en el cual el énfasis está puesto no en los efectos especiales, sino en los personajes y la narración. El filme sabe que lo que hace a su heroína valiosa no son sus superpoderes, sino los valores humanos por los que ella lucha, y su proceso de madurez, que abarca todas las fases de su vida. Y hablando de fases, la narración sigue aquellas del Viaje del Héroe, que en sí evoca las etapas de la vida, donde una persona común y corriente es la elegida para emprender una misión que la aleja de su hogar, se hace de aliados y enemigos, sortea peligros mortales, hasta que descubre su verdadero valor y regresa a su pueblo con la panacea.

Química irresistible

Además, son los matices que el relato tiene a lo largo del metraje, como las reacciones de Diana ante las restricciones de las mujeres en Inglaterra, y la emocionalidad que alimenta cada secuencia de acción, lo que hacen que este filme so-

bresalga entre sus pares. Posee una repercusión psicológica profunda tanto en su estructura narrativa como en sus temas, convirtiéndose, efectivamente, en un cuento mitológico digno de su protagonista.

El sentido del humor aquí no es cínico como en las películas de Marvel; es ingenioso y sostenido por un discurso feminista. Y el romance entre Diana (Gadot) y Steve (Chris Pine) es dulce e inocente, y nos convence porque ambos son fuertes e inteligentes, como en un gran clásico de aventuras. Gadot y Pine generan una química exquisita en la pantalla, comparable con la de Tobey Maguire y Kirsten Dunst en *Spider-Man 2* (2004), Michael Keaton y Michelle Pfeiffer en *Batman regresa* (1992) y, por supuesto, Christopher Reeve y Margot Kidder en *Superman*.

Gadot es la perfecta Mujer Maravilla, combinando fuerza física y belleza con un genuino heroísmo, y es dirigida de manera espléndida por Patty Jenkins, quien decidió que la historia del cine la guiara en su dirección. *Mujer Maravilla* es una clase magistral sobre cómo se hacen las películas de su género. Es conmovedora e inspiradora para todo héroe, es un mito hermoso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

20 JULIO 21 hrs.

AFTER OFFICE

CON NICOLÁS OYARZÚN

¡Un After Office lleno de sorpresas!

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

FIESTA REVIENTA JP HENRÍQUEZ 21 JULIO

FIESTA SOCIOS GRATIS 22 JULIO

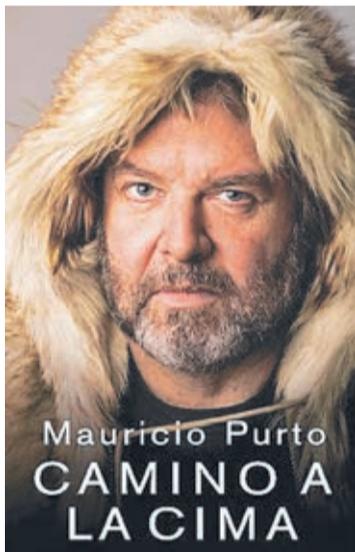
TEATRO KRAMER 28 JULIO



UN PANORAMA

FIESTA ANIVERSARIO LA BODEGUITA DE NICANOR

Hoy a las 20.00 horas se realizará en SurActivo la Fiesta de la Bohemia Penquista, en el marco de la celebración del quinto año que cumple la Bodeguita de Nicanor. Joe Vasconcellos, Villa Cariño, Sol y Lluvia, entre otros. \$10.000 general. Sistema TicketHoy.



UN LIBRO

"CAMINO A LA CIMA"

Tras un grave accidente, Mauricio Purto recuerda las razones que lo llevaron a querer ascender las cumbres más altas del mundo. Una crónica testimonial apasionada y fascinante, que comparte un ejemplo de vida y una búsqueda espiritual. \$15.000 en Qué Leo.



UNA PELÍCULA

EL PLANETA DE LOS SIMIOS: LA GUERRA

En el tercer capítulo de la aclamada y exitosa franquicia, Cesar y sus simios se ven obligados a encararse en un conflicto mortal con un ejército de humanos liderados por un coronel despiadado. Después de que los monos sufren pérdidas inimaginables, Cesar lucha contra sus instintos más siniestros y comienza su propia misión para vengar a los de su especie. En Cinemark.



El power trío compuesto por Erwin Cartes (guitarra y voz), Leo Guzmán (bajo) y Manuel Basualto (batería) acaban de editar su primer EP, "Llévame si no quieres volver", bajo la producción musical de Guido Nissenson. Un contundente y potente trabajo de cinco canciones que da luces de la solidez y proyección que posee la banda.

Por MAURICIO MALDONADO QUILODRÁN/ Fotografía: ANTONIO IVÁN GARRIDO.

Tzaron a nacer las canciones y las primeras inquietudes de el 'comenzar de nuevo'. El primero en sumarse fue Leo Guzmán en el bajo y contrabajo, a quien le presenté los temas y enganchó. Más tarde llega Manuel Basualto, completando el trío que me había propuesto desde el origen", cuenta el músico.

Palabras a las que Guzmán agregó que "Erwin había grabado unas maquetas, algunas terminadas, otras en proceso. Me llamó en diciembre de 2015 y le dije: 'envíamelas para escucharlas, si me gustan me sumo'. Al cabo de unos meses le expresé la necesidad de tener un batero que diera solidez rítmica y apareció Manuel... Fue una explosión inmediata".

Un power trío potente, cuyo nombre es su carta de presentación. "Nuestras lí-

ricas están basadas en amores fronterizos, remembranzas, recuerdos y pérdidas. Es aquí donde nuestro nombre toma sentido: las calacas -folclor mexicano- son coloridas calaveras de azúcar que son representadas con motivo de alegría. Siempre están bailando o tocando instrumentos, con trajes festivos. Representan el trascender más allá de la vida. ¿Qué otra cosa más quisiéramos como músicos, sino trascender en la vida, y más allá de esta a través de nuestro arte?", detalló el *frontman* de la banda.

Explicación que refuerza Basualto al señalar que "además hace alusión a eso, a un club. Acá el trabajo y la música es lo principal, pero también la amistad entre nosotros, pues somos como familia".

Sonido sureño directo

La banda acaba de editar y liberar su primer trabajo de estudio, el EP "Llévame si no quieres volver", de cinco canciones. "Con todo el respeto que me merecen mis anteriores trabajos, es lo mejor que he hecho en mi vida, amo estas canciones... espero que así lo perciba el público, es un trabajo metódico, bien pensado, invertimos mucho en esto en todo ámbito. Suena antiguo, pero se percibe fresco y enérgico, evocador", dijo Cartes.

Al respecto, agregó que "hacemos buenas canciones, con tintes y aires *vintage*, un rock melódico orgánico y directo, simple y atrevido, con riffs de guitarras predominantes donde se va construyendo la melodía. Todo esto sobre una sólida base que vive y existe en razón de la



COOL
TURA



NUESTRAS LÍRICAS ESTÁN BASADAS EN AMORES FRONTERIZOS, REMEMBRANZAS, RECUERDOS Y PÉRDIDAS"



canción. Sonamos sureños, rockeros y directos".

"Llévame si no quieres volver" se grabó en tres días en Estudios del Sur, y su mezcla fue en dos. Luego se masterizó en Argentina con Andrés Mayo.

"El EP fue grabado a la antigua, análogo, todos juntos, bajo la producción ejecutiva de María Angélica Ojeda y la producción musical de Guido Nissenson. Pienso que Club Calaca es una

banda que ya posee una sonoridad e identidad propia y buenas canciones. Así lo creyó Guido, quien escuchó los demos registrados en las sala de ensayo, tras unas semanas respondió aprobando la petición para hacerse cargo de la producción musical, la grabación y la mezcla de nuestro trabajo (...) Estamos orgullosos de eso y de haber pasado por su experiencia en nuestras

canciones", confesó el guitarrista.

Obviamente, está en planes realizar una gira por diferentes partes y llevar su sonido a la mayor cantidad posible de rincones, aunque la banda prefiere no aventurar nada aún, ni siquiera proyectar el registro de un larga duración, más bien seguir la tendencia en que se mueve actualmente la música.

"Tenemos muchos planes,

pero nos gusta hablar de los concretos y aún no tenemos un calendario terminado. Actualmente, trabajamos en el video clip y en el lanzamiento, luego se vendrán las fechas (...) no creo que hagamos LP's, podríamos sacar singles o un nuevo EP, que se yo. La industria creativa de Calaca es hoy fructífera, debemos aprovechar", manifestó Cartes.

En este sentido el baterista sentenció que "podría ser, aunque eso tendremos que verlo en su momento... como se maneja la música hoy en día, eso es algo que se tendrá que analizar, aunque siempre sería agradable grabar junto a este par de grandes músicos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

La unión de Carrasco y Maturana

POR PABLO GAETE VILLEGAS

Director Balmaceda Arte Joven

Tengo en mi oficina una pintura de Bernabé Carrasco. La miro todos los días. Y siempre descubro algo nuevo. Es increíble como un cuadro de acrílico sobre tela de 1,20 x 80 puede estimular tanto la imaginación. A veces son pulpos marinos con muchos tentáculos y amonites muy coloridos, luego máquinas robóticas con engranajes y huinchas multicolores. Todo sobre un fondo negro misterioso. Insondable, pero vivo.

Hoy nos convoca el pintor con otra propuesta. Arte y Ciencia. Que palabras! Pareciera que su densidad impide juntarlas. Nuestro afán modernista de clasificarlo todo ha colaborado en separar estas dos formas de producir belleza incentivando la creación y la imaginación. Para el genio de Da Vinci eran casi lo mismo. Estudiar con rigor la anatomía humana y preparar sus tierras de color para un fresco que debía pintar en alguna iglesia de la Florencia renacentista.

Humberto Maturana, científico chileno reconocido mundialmente, partiendo desde la biología, vincula el lenguaje con las emociones, la cultura y el amor. Nos dice que todo el quehacer humano se da dentro del lenguaje. Y simultáneamente, como todo lo que hacemos nace desde la emoción, entonces todo nuestro quehacer ocurre dentro del cruce entre el lenguaje con la emoción. Plantea además que el lenguaje surge desde la aceptación del otro, o sea, desde el amor.

Son "como destellos de una existencia que arrastra infinidad de células", dice con lucidez Anamaría Mack describiendo la pintura de Carrasco, polvos cósmicos; átomos, microorganismos y cromosomas, huellas orgánicas y vegetales; cenizas de mundos macro y/o micro, y tanto más de cuanto cabe soñar e imaginar. Los desplaza por objetos que semejan naves espaciales donde todo parece circular entre burbujas y sustancias líquidas por conductos de variados diseños y diámetros". Es la belleza del "fenómeno biológico", como define Maturana al amor, son los laberintos del organismo vivo y de la imaginación. Es el movimiento incierto de las emociones lo que intenta plasmar Carrasco en la tela. Con técnicas mixtas, explorando formas, trazados y colores, se conecta y nos invita a conectarnos con el pensamiento profundo del filósofo de la "autopoiesis".



He aquí la nueva propuesta pictórica de Bernabé Carrasco, activo protagonista de la escena plástica penquista durante más de 2 décadas. Bienvenidos a esta fiesta de las formas y los colores, a la imaginación y la belleza de la "biología del amor". Bienvenidos a la pintura de Carrasco y a la maravilla del conocimiento de Humberto Maturana. Bienvenidos a la exposición "Arte y Ciencia", en la Biblioteca Municipal de Concepción.

Deportes



Alemán espera sumar un nuevo triunfo de visita

Un duelo clave en su lucha por seguir escalando posiciones en la Libcentro A tendrá esta noche el Club Deportivo Alemán de Concepción, cuando se mida en condición de visitante ante el quinteto de Sportiva Italiana en Santiago.

Al duelo, que se jugará esta noche a partir de las 20:00 horas en la capital, el cuadro germano y los capitalinos llegan compartiendo la quinta ubicación (junto también a Brisas), con un registro de cuatro victorias en once encuentros disputados.

BASKET UDEC Y BRONX SNIPERS SON LOS REPRESENTANTES LOCALES EN EL REDBULL REIGN

Equipos penquistas buscan su paso al Mundial de básquetbol 3x3

Desde las 17:00 horas de mañana, en canchas frente a la Universidad Técnica Federico Santa María, ocho equipos lucharán para asistir a la cita planetaria en Washington DC, Estados Unidos.



Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Arrasaron con la competencia en la etapa local y esperan ahora demostrarlo en la final nacional. Los equipos locales de Basket Udec y Bronx Snipers, lucharán mañana por la tarde para convertirse en el campeón nacional del Redbull Reign del básquetbol 3x3, que se jugará en la zona.

La cita deportiva tendrá lugar a partir de las 17:00 horas de este domingo, en las multicanchas ubicadas frente a la Universidad Técnica Federico Santa María en Hualpén. En la instancia, se enfrentarán ocho equipos provenientes de las etapas clasificatorias realizadas en Concepción, Talca, Temuco y Puerto Montt.

Así, además de los mencionados elencos penquistas, tomarán parte clasificados por la Región

8

equipos

disputarán la final nacional del básquetbol 3x3 que se jugará mañana frente a la U. Federico Santa María.

Basket Udec con equipo estelar

Carlos Aranda, Diego Silva, Carlos Laufer y Matías Villagrán integran el equipo del Campanil.

del Maule UST-Talca y Huemoun, por la Región de la Araucanía lo harán Changa Boys y Liceo Pablo Neruda, y por la Región de Los Lagos los conjuntos de Big Boys y Sao Paulo DC, estos últimos, provenientes directamente desde Brasil, lugar desde el que viajaron a pelear un cupo en tierras nacionales, por un cupo en la final que se jugará en Estados Unidos.

Además de la cita deportiva, la jornada tendrá también un intermedio previo al partido final, en el que se verá el espectáculo de rap improvisado uno a uno, más conocido como "La Batalla de los Gallos". Los artistas saltarán a la cancha para entregar un show completo a los asistentes a este evento familiar y de entrada gratuita.

Libcentro B se pone al día

Varios duelos están pendientes

en la fase regular de la Libcentro B, para definir las posiciones finales de los equipos para los *playoffs*.

Mientras el equipo del Basket Udec disputa la final del Redbull Reign, tras asegurar el primer lugar de la Zona Sur con un registro de nueve victorias en diez partidos, el resto de sus rivales se pondrá al día en sus duelos aplazados.

Así, esta noche Estudiantes de San Pedro tendrá un duro encuentro por delante, cuando reciba a partir de las 20:00 horas a Español de Talca, el actual campeón de la Liga Nacional de Básquetbol.

En el duelo que se jugará esta noche en el gimnasio de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, el quinteto local buscará obtener su primer triunfo en la fase regular del torneo, aunque en frente tendrá a uno de los equipos más parejos del campeonato, que

acumula una racha de cinco victorias en siete partidos jugados, ubicándose en el cuarto lugar de la Zona Sur.

Eso sí, los sampedrinos no serán el único equipo de la zona que se medirá ante Español de Talca, ya que mañana se jugará otro de los duelos pendientes, cuando a partir de las 18:30 horas los hispanos reciban en Talca al quinteto siderúrgico.

A este encuentro, Huachipato llega con dos victorias en nueve encuentros disputados, y por ello intentará obtener un nuevo triunfo que les permita terminar con un mejor registro la fase regular, en la que actualmente son penúltimos de su grupo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CAROLINA ECHAGÜE M.



HOY SE DISPUTA NACIONAL DE HALTEROFILIA

Los más fuertes de la zona miden fuerzas en la UBB

A las 10 horas parte el evento, que conformará las selecciones que representarán a la Región en los próximos nacionales de menores y Sub 23.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una reunión de alto nivel tendrá la halterofilia local, cuando hoy, a partir de las 10:00 horas se lleve a cabo el Campeonato Regional Ilustre Municipalidad de Concepción, en el gimnasio A de la Universidad del Bío Bío.

Para el evento se espera la asistencia de 60 de los mejores halteristas, pertenecientes a varias instituciones de la Región, así como también alumnos de clubes particulares.

En competencia estará por primera vez a partir de este año, la categoría más de 90 kilos en damas, por lo que las pruebas estarán integradas por las divisiones de 48 kilos, 53 kilos, 58 kilos, 63 ki-

los, 69 kilos, 75 kilos y 90 y más de 90 kilos de peso corporal en las series masculinas y femeninas.

Mirando el Nacional

El certamen, organizado por la rama de halterofilia de la UBB, con el patrocinio del departamento de Deportes del municipio penquista. Y no se limitará sólo coronar a los mejores de la zona, sino que tendrá un aditivo mayor.

Aquello, porque servirá para evaluar el rendimiento de los deportistas de la Región de cara a los torneos del segundo semestre y, en base a los resultados, ir conformando las selecciones que representarán a Bío Bío en los próximos campeonatos nacionales de menores

y Sub 23.

La premiación considerará los 20 primeros lugares en la categoría varones y 15 en la de damas, otorgándose medallas a los ganadores bajo la modalidad Sinclair. También se otorgará una copa al equipo que sume los seis mejores Sinclair masculinos además de los cuatro mejores Sinclair femeninas.

La programación para hoy indica que de 9:30 a 10:00 horas se hará la reunión técnica, mientras que de 10:00 a 10:30 horas se hará el pesaje. Tras ello, se disputará la tanda 1 (11:00 a 12:30 horas), para luego dar paso a la tanda 2 (13:00 a 15:30 horas); tanda 3 (16:00 a 17:30 horas), y tanda 4 (18:00 a 19:30 horas).

29 JULIO 21 Hrs.

Noche Romántica

CON FORCH Y TRUJILLO

¡Vivamos una velada musical inolvidable!

FIESTA TRIBUTOS GUNS N' ROSES
29 JULIO

ENTRADA 2X1 A CASINO
DOM - 12 A 21 HRS

50% BARRAS
VIE - SÁB
22 A 02 HRS

TEATRO MARINA DEL SOL
marinadelsol.cl

Deportes

PABLO RAMÍREZ PARTICIPARÁ EN OPEN QUE SE REALIZARÁ EN CALIFORNIA

Artista marcial local dirá presente en torneo en Estados Unidos

Competidores de Bélgica, Francia, México, Corea, Alemania y España, entre otros países, tomarán parte de la cita, que se llevará a cabo el 29 de julio.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Gracias a una etapa vivida hace tres años, Pablo Ramírez podrá volver a competir en un torneo internacional de artes marciales. En 2014, estuvo dos meses en la casa del maestro Hosik Pak, quien celebrará 50 años de trayectoria con un gran evento open en Estados Unidos. Y el artista marcial local recibió la invitación del connotado deportista, por lo que dirá presente en la Batalla de Los Ángeles, que se realizará el 29 de julio en California, Estados Unidos.

“Esta opción surge por dos motivos. Primero, el año 2012 competí en Estados Unidos, y después, en 2014, me hospedé en casa del gran master Pak por dos meses. El maestro Pak es uno de los máximos exponentes de artes marciales coreanas en el mundo, y este año llevará a cabo el campeonato Batalla de Los Ángeles, donde celebrará 50 años en la práctica de la disciplina. Él me envió un invitación especial para las actividad”, señaló.

Sobre cómo se ha preparado para esta cita, indicó que “he realizado un proceso de 6 meses para este evento, cuidando mi alimentación, en base a mucho carbohidratos, proteínas, bastantes verduras, frutas y líquidos. Además, esto va ligado a una rutina de ejercicios que incluyen la resistencia cardiovascular y el mejoramiento de las habilidades con respecto a las manos y piernas, ya que mi especialidad llamada Tang Soo Do incorpora muchos movimientos de carácter chino, japonés y coreano, y por ende se utilizar el cuerpo en su totalidad”.

Al respecto, agregó que “también me dediqué a buscar información, para mejorar

rar mis conocimientos, ya que creo que es importante mantener lo físico junto a una mente equilibrada para obtener los mejores resultados en la competencia”.

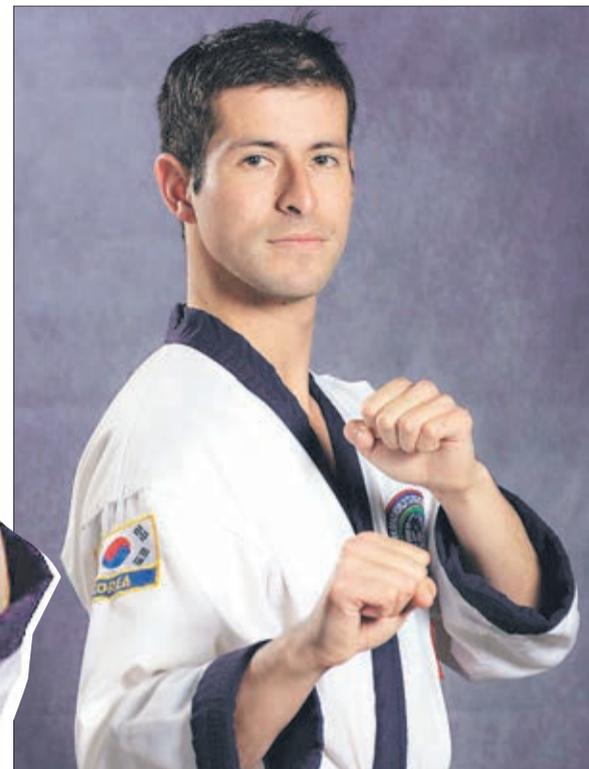
Respecto a sus expectativas de cara a la competencia, aseguró que “voy con mucho espíritu, entusiasmo y bastante energía a la competencia y espero quedar en un buen puesto dando mi mayor esfuerzo para superar mis propias limitaciones, capacidades y objetivos personales, gracias al apoyo de mi familia, alumnos y amigos”.

Las modalidades de competencia serán formas, formas con armas, salto en altura y rompimiento de tablas en velocidad.

Larga trayectoria

Ramírez también se refirió a sus comienzos en el deporte. “Me inicié a los 7 años en karate japonés motivado por mi hermano y el apoyo económico de mis padres. Luego, obtuve el cinturón negro y continué practicando taekwondo y tang soo do, siendo esta última disciplina la que desarrollo hasta hoy”.

Actualmente, se desempeña como profesor de Educación Física en el Colegio San Luis y realiza clases de defensa personal en el Colegio San Pedro Nolasco, junto con impartir clases de Tang Soo Do en el gimnasio Perales de Talcahuano. Con una larga carrera, señaló que en la Región hay impor-



tantes exponentes en esta disciplina, pero que muchas veces no tienen las herramientas para desarrollar un mejor trabajo.

“En la Región del Bío Bío existen buenos exponentes en las artes marciales, pero se necesita más apoyo económico y deportivo, que contribuya a mejorar el desarrollo de la disciplina. Chile se centra demasiado en el fútbol, y no es el único deporte que se practica a buen nivel en el país”, señaló.

De lo que significará este paso por Estados Unidos para su carrera, comentó que “me ayudará bastante. Llevo casi 23 años practicando artes marciales y de s d e

Celebración de su maestro

Hosik Pak, maestro de Ramírez, conmemorará 50 años practicando artes marciales coreanas.

pequeño siempre quise obtener grandes logros deportivos. Ahora, quisiera destacar personalmente y por sobre todo dejarles buenos recuerdos a mis alumnos, quienes me han apoyado en mi crecimiento personal, y también a mi familia, que ha sido un pilar fundamental en forjar mi trayectoria, ayudando en mi desarrollo personal para contribuir a la sociedad. Sin duda se abrirán más puertas en mi carrera marcial y profesional, que me ayudarán a seguir creciendo y luchando para obtener mayores satisfacciones y logros en lo académico y en lo marcial”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE NINHUE

1.- Resolución N° 2444 de fecha 13 de julio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de septiembre de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante VÍCTOR ALFONSO RIVAS CARTES, EXP. N° 32842, RURAL, LUGAR RELOCA, PREDIO JOVIVI, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 149-353, SUPERFICIE 2.057,33 M2.-, SITIO 2 NORESTE: Eliecer Antonio Rivas Cartes en 41,02 metros, separado por cerco SURESTE: Eliecer Antonio Rivas Cartes en 46,14 metros, separado por cerco. SUROESTE: Eliecer Antonio Rivas Cartes en 45,17 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal en 41,60 y 7,78 metros, que lo separa de Manuel Antonio Rivas Cartes. Cancélese parcialmente Fjs. 381, N° 646 del año 2006 del Registro de Bienes Raíces de Quirihue.

2.- Resolución N° 2445 de fecha 13 de julio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de septiembre de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MARÍA ESTER SANHUEZA CARTES, EXP. N° 32837, RURAL, LUGAR RELOCA, PREDIO EL CIPRÉS, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 149-353, SUPERFICIE 1.413,93 M2.-, SITIO 1 NORTE: Estero Sin Nombre en 30,83 metros, que lo separa de Eliecer Antonio Rivas Cartes. ESTE: Eliecer Antonio Rivas Cartes en 47,82 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 29,87 metros, que lo separa Eliecer Antonio Rivas Cartes. OESTE: Manuel Antonio Rivas Cartes en línea quebrada de 8,95 y 38,10 metros, separado por cerco. Cancélese parcialmente Fjs. 381, N° 646 del año 2006 del Registro de Bienes Raíces de Quirihue.

3.- Resolución N° 2452 de fecha 13 de julio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L.

2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de septiembre de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante DANILO EUGENIO FUENTES HERRERA, EXP. N° 34470, RURAL, LUGAR PANGUE, PREDIO PANGUE LA QUINTA, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 148-122, SUPERFICIE 751.09 M2.-, NORTE: Flor Herrera Parra en 21,16 metros, separado por cerco. ESTE: Homero Enrique Fuentes Herrera en línea quebrada de 29,28 y 4,69 metros, separado por cerco. SUR: Nelson Malverde Malverde en 21,85 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Portezuelo a Ninhue en 35,18 metros.

4.- Resolución N° 2450 de fecha 13 de julio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de septiembre de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante VERÓNICA DE LAS MERCEDES SAN MARTÍN PARADA, EXP. N° 55442, RURAL, LUGAR LONQUÉN, PREDIO EL PEUMO, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 147-16, SUPERFICIE 1.222,8 M2.-, NORESTE: Camino Público Ruta N-50 de Ninhue a San Nicolás en 44,42 metros. SURESTE: José Milo San Martín Parada en 31,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramiro Miranda Miranda en línea quebrada de 16,34; 11,47; 3,94; 10,10 y 4,21 metros, separado por cerco. NOROESTE: Capilla Iglesia Católica Lonquén en 25,08 metros, separado por cerco. Cancélese parcialmente Fjs. 17 vuelta, N° 29 del año 2006 y de Fjs. 1912 N° 1826 del año 2009 del Registro de Bienes Raíces de Quirihue.

EJECUCIÓN DIRECTA. PROGRAMA CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE PORTEZUELO

1. Resolución N° 2434 de fecha 13.07.2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre 2017, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante CARMEN CECILIA AGUAYO ALARCÓN, Exp. N°59131, rural, lugar

ORILLAS DEL ITATA, predio EL DESCANSO, comuna de PORTEZUELO, Rol N° 163-166, Superficie Total 597.28 M2, SITIO 4; NORTE: Sitio 5 de Miguel Ángel Matamala Valderrama en 24.28 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio 3 de Carlos Alberto Córdova Arriagada en 19.68 metros, separado por cerco. SUR: Máxime Gerbau en 29.02 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Ñipas a Portezuelo en 27.69 metros. Cancélese Totalmente inscripción a fojas 22, N° 42 año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE. 2. Resolución N° 2432 de fecha 13.07.2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre 2017, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante DOMINGO YOUVAN TAPIA, Exp. N°59039, Rural, lugar ORILLAS DEL ITATA, predio ALTUE, comuna de PORTEZUELO, Rol N° 163-166, Superficie Total 2120.01 M2, SITIO 2; NORTE: Camino Vecinal en 45.21 metros, que lo separa de Carlos Sazo Pérez. ESTE: Nelly Careaga Inostroza en 47.73, separado por cerco. SUR: Nelly Careaga Inostroza en 44.22, separado por cerco. OESTE: Luis Córdova Arriagada en 9.99 metros, separado por cerco y Sitio 1 de Elizabeth de Lourdes Faúndez Venegas en 40.57 metros, separado por cerco. Cancélese Totalmente inscripción a fojas 442, N° 793 año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

3. Resolución N° 2433 de fecha 13.07.2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre 2017, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante CARLOS ALBERTO CÓRDOVA ARRIAGADA, Exp. N°59033, Rural, lugar ORILLAS DEL ITATA, predio LAS TRILLIZAS, comuna de PORTEZUELO, Rol N° 163-166, Superficie Total 1105.81 M2, SITIO 3; NORTE: Camino Vecinal en 21.27 metros, que lo separa de Viviana Varela Ramírez y Sitio 1 de Elizabeth de Lourdes Faúndez Venegas. ESTE: Luis Córdova Arriagada en 50.65 metros, separado por cerco. SUR: Máxime Gerbau en 20.39 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio 4 de Carmen Cecilia Aguayo Alarcón en 19.68 metros; Sitio 5 de Miguel Ángel Matamala Valderrama en 19.84 metros y Florentino Espinoza Muñoz en 19.53 metros, todos separados por cerco. Cancélese Totalmente

inscripción a fojas 1953, N° 1905 año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

4. Resolución N° 2431 de fecha 13.07.2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre 2017, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante ELIZABETH DE LOURDES FAÚNDEZ VENEGAS, Exp. N°59037, Rural, lugar ORILLAS DEL ITATA, predio SAN AGUSTÍN, comuna de PORTEZUELO, Rol N° 163-166, Superficie Total 1129.12 M2, SITIO 1; NORTE: Camino Vecinal en 26.97 metros, que lo separa de Carlos Sazo Pérez. ESTE: Sitio 2 de Domingo Youvan Tapia en 40.57 metros, separado por cerco. SUR: Luis Córdova Arriagada en 14.45 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 2.78 y 12.79 metros. OESTE: Viviana Varela Ramírez en 43.49 metros, separado por cerco. Cancélese Totalmente inscripción a fojas 402 vta., N° 717 año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

5. Resolución N° 2437 de fecha 13.07.2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre 2017, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante MARÍA ELIZABETH HENRÍQUEZ URRRA, Exp. N°60641, Rural, lugar ORILLAS DEL ITATA, predio VILLANUEVA, comuna de PORTEZUELO, Rol N° 163-166, Superficie Total 947.45 M2, NORTE: Camino Vecinal en 22.10 metros, que lo separa de Carlos Sazo Pérez. ESTE: Nelly Careaga Inostroza en 39.33 metros, separado por cerco. SUR: Máxime Gerbau en línea quebrada de 23.08 y 5.08 metros, separado por cerco. OESTE: Rubén Salazar Barraza en 38.17 metros, separado por cerco. Cancélese Totalmente inscripción a fojas 766, N° 965 año 2011, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

6. Resolución N° 2435 de fecha 13.07.2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre 2017, bajo apercibimiento de ordenar la

inscripción a favor del solicitante MIGUEL ANGEL MATAMALA VALDERRAMA, Exp. N°59065, Rural, lugar ORILLAS DEL ITATA, predio EL REFUGIO, comuna de PORTEZUELO, Rol N° 163-166, Superficie Total 510.92 M2, SITIO 5; NORTE: Florentino Espinoza Muñoz en 29.72 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio 3 de Carlos Alberto Córdova Arriagada en 19.84 metros, separado por cerco. SUR: Sitio 4 de Carmen Cecilia Aguayo Alarcón en 24.28 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Ñipas a Portezuelo en 18.42 metros. Cancélese Totalmente inscripción a fojas 442 vta., N° 794 año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

7. Resolución N° 2436 de fecha 13.07.2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre 2017, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante SOFÍA INÉS SALVADOR FERNÁNDEZ, Exp. N°59031, Rural, lugar ORILLAS DEL ITATA, predio DON RIGOBERTO, comuna de PORTEZUELO, Rol N° 163-166, Superficie Total 2172.22 M2, NORTE: Camino Vecinal en 52.57 metros, que lo separa de Carlos Sazo Pérez. ESTE: Arturo Martínez Cisternas en 41.32 metros, separado por cerco. SUR: Máxime Gerbau en 50.00 metros, separado por cerco. OESTE: Sergio González Valderrama en 40.62 metros, separado por cerco. Cancélese Totalmente inscripción a fojas 365, N° 652 año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

EJECUCIÓN DIRECTA. LEY DE COBRO. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE NINHUE

1.- Resolución N° 2451 de fecha 13 de julio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 13 de septiembre de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante CECILIA JOHANNA TORRES GONZÁLEZ, EXP. N° 57516, RURAL, LUGAR CHEQUÉN, PREDIO SANTA CECILIA, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 141-15, SUPERFICIE 4.586,76 M2.-, NORTE: Forestal Villanueva en 41,24 metros, separado por cerco. ESTE: Camino

Público de Quirihue a Ninhue en 119,89 metros. SUR: Sucesión Iribarra Iribarren en 43,23 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Iribarra Iribarren 119,32 metros, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del BíoBío,

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE QUILLÓN

1.- Resolución N° 2420 de fecha 13 de Julio de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación, para deducir oposición, plazo que vence el 13 de Septiembre de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante PATRICIO ANDRÉS OYARCE CIFUENTES, EXP. N° 20802 URBANO, LUGAR QUILLÓN, dirección CAMINO A NUEVA ALDEAN° 1120, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1090-118, SUPERFICIE 2800.94 mt2., NORTE: Eliana del Carmen Alegría Osses en 61.05 metros. ESTE: Andrés Oyarce Cifuentes en 45.61 metros. SUR: Francisco Eduardo González Sánchez en 64.06 metros. OESTE: Camino a Nueva Aldea en 45.31 metros.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE PORTEZUELO

1. Resolución N° E-8173 de fecha 30 de Junio de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Bío Bío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de Agosto de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante FRESIA DEL CARMEN ITURRA VERDUGO, Exp 4635, RURAL; Lugar, ORILLA ITATA; Predio SANTA FRESIA; Comuna de Portezuelo; Provincia de Ñuble; Región del Bío Bío. Superficie aproximada de 2.132,35 m2, Rol N° 162-107, y sus deslindes son: NORTE: Heraldo Ignacio Bravo Muñoz en línea quebrada de 23.00 y 50.42 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Heraldo Ignacio Bravo Muñoz en 20.22 metros. SUR: Blanca Rosa Iturra Verdugo en línea quebrada de 22.21 y 51.33 metros, separado por cerco. OESTE: Gastón Benito Hurtado Brito en 30.48 metros y Heraldo Ignacio Bravo Muñoz en 10.92 metros, ambos separados por cerco.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Bío Bío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE QUIRIHUE

1.- Resolución N° E-8196 de fecha 30 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de agosto de 2017 bajo

apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante JUAN PREVISTO CONCHA, EXP. N° 43128, URBANO, LUGAR EL RECREO, DIRECCIÓN RUTA EL CONQUISTADOR SUR N° 502, comuna de QUIRIHUE, ROL MATRIZ N° 318-218, SUPERFICIE 615.06 M2.-, NORTE: Jaime del Carmen Faúndez Espinoza en 33,71 metros. ESTE: Jaime del Carmen Faúndez Espinoza en 14,34 metros. SUR: Pasaje Sin Nombre en 7,43 metros y Forestal Celco S.A. en línea quebrada de 7,30; 7,53; 11,73 y 2,31 metros. OESTE: Estero El Recreo en 3,32 y 13,77 metros, que lo separa de Forestal Celco S.A. Cancélese inscripción a Fjs 754 N° 1339 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE TREHUACO

1.- Resolución N° 2051 de fecha 29 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda

publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de agosto de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MERCEDES ANTONIO AVENDAÑO AVENDAÑO, EXP. N° 40568, URBANO, LUGAR TREHUACO, DIRECCIÓN CALLE HUMBERTO ROMERO N° 1015, comuna de TREHUACO, ROL MATRIZ N° 166-516, SUPERFICIE 4.01 HÁS.-, NORTE: Calle Los Aromos. ESTE: Calle Humberto Romero. SUR: Mercedes Antonio Avendaño Avendaño. OESTE: Alicia Mora Mora en línea quebrada y Ginna Vanessa Concha Serrano.

COMUNA DE RÁNQUIL

2.- Resolución N° E-8195 de fecha 30 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de agosto de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MÁXIMO RENÉ ESPINOZA CARRERA, EXP. N° 37645, URBANO, LUGAR UVAS BLANCAS, PREDIO LA CASCADA, comuna de RÁNQUIL, ROL MATRIZ N° 132-25, SUPERFICIE 1.36 HÁS.-, Lote "a" Superficie: 1,22 Ha ó 12.151,54 m² NORTE: Juan Mariángel Stuardo en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Camino Público de Sector Centro a Sector Cementerio. SUR: Isabel Latorre Espinoza en línea quebrada. OESTE: Estero Sin Nombre, que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad. Lote "b" Superficie: 0,14 Ha ó 1.408,92 m² NORESTE: Estero Sin Nombre en 21,58 y 29,37 metros, que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad. SURESTE: Gonzalo Concha Concha en 15,78 metros, separado por cerco. SUROESTE: Gonzalo Concha Concha en línea quebrada de de 30,73 y 24,83 metros, separado por cerco. NOROESTE: Gonzalo

Concha Concha en 24,47 y 6,63 metros, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del BíoBío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE PORTEZUELO

1. Resolución N° E-8170 de fecha 30 de Junio de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Bío Bío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de Agosto de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ANDRÉS PLÁCIDO ESCALONA AVENDAÑO, Exp 53256, RURAL; Lugar, BUENOS AIRES; Predio DON ANDRÉS; Comuna de Portezuelo; Provincia de Ñuble; Región del Bío Bío. Superficie aproximada de 2,68 Ha, Rol N° 169-132, y sus deslindes son: NORTE: Nasario del Carmen Aparicio Garrido, separado por cerco. ESTE: Estero La Quinta que lo separa de Andrés Plácido Escalona Avendaño y Andrés Plácido Escalona Avendaño en línea quebrada, separado pro cerco. SUR: Nasario del Carmen Aparicio Garrido y Héctor Fuentes Castillo, ambos separados por cerco. OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Michel Sepúlveda Puentes.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del BíoBío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE COBQUECURA

1. Resolución N° E-8159 de fecha 30 de Junio de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Bío Bío conforme al D.L. 2.695 de

1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de Agosto de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante BENICIA DEL CARMEN ALARCÓN BRAVO Exp. 30108 RURAL; Lugar: LOS MAQUIS BAJOS; Predio: LOS FLORIPONDIOS; Comuna de Cobquecura, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío. superficie aproximada de 2,85Hás. Rol N° 170-106, y sus deslindes son: NORESTE: Benicia del Carmen Alarcón Bravo, separado por cerco SURESTE: Camino Publico de Los Maquis a Cobquecura. SUROESTE: Francisco Muñoz Ramírez en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Quebrada sin nombre que lo separa de Ramón Alfredo España Pulgar. Cancélese totalmente, inscripción a fojas 5 Vta, N° 9, año 2009, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

2. Resolución N° E-8161 de fecha 30 de Junio de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Bío Bío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de Agosto de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JENNIFER LISSETTE MUÑOZ SILVA Exp. 22942. URBANO; Lugar: HUILQUICURA; Predio: HUILQUICURA SIN NUMERO; Comuna de Cobquecura, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío. superficie aproximada de 1.491,00 M2. Rol N° 207-27, y sus deslindes son: NORTE: Sucesión Placencia Arias en 53,55 metros. ESTE: Elvia Rosalia Segura Roa en 25,56 y 2.31 metros. SUR: Elvia Rosalia Segura Roa en 51,82 metros. OESTE: Camino Público de Nogueche a Taucu en 28,21 metros. Cancélese parcialmente, inscripción a fojas 525 Vta, N° 746, año 2005, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

OBITUARIO



Partió a la presencia del Señor nuestro querido esposo, padre y abuelo, Sr.

JOSE (PEPE) MERINO SANZANA (Q.E.P.D)

Sus funerales se realizan hoy, luego de un oficio a las 14:30 hrs., en el Templo Bautista, Salas 1019, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al Cementerio Parque San Pedro.

Familia Merino Díaz

Concepción, 15 de julio de 2017.



El Señor llamó a su Reino a nuestra querida y amada esposa, madre, suegra, abuelita y bisanuelita, Sra.

RAQUEL DEL CARMEN SILVA CONCHA (Q.E.P.D)

Sus funerales se realizan hoy luego de una misa a las 11:00hrs., en la Iglesia de Talcamávida, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al cementerio de dicha localidad.

Familia Reyes Solva

Talcamávida, 15 de julio de 2017.



Que tu alma emprenda el camino a los brazos de Jesús llena de paz y armonía. Ha fallecido nuestro querido y amado hijo, hermano, compañero, padre, tío y abuelito, Sr.

ALEX ERNESTO CACERES CONTRERAS (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San José. Lincoyán 649 y sus funerales se avisarán oportunamente.

Familias Cáceres Contreras, Cáceres Bustos, Cáceres Novoa

Concepción, 15 de julio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra amada madre, abuelita y tía, Sra.

YOLANDA GARCIA VIDAL (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 12:00 hrs. en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (O'Higgins 430, Penco), saliendo el cortejo al Cementerio Parroquial de Penco.

La Familia

Penco, 15 de Julio de 2017.



Se ha dormido en los brazos del Señor nuestro querido esposo, padre y tata, Sr.

DAGOBERTO RODRIGUEZ RIQUELME (Q.P.E.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San José, (Lincoyán 649, Concepción), y su funeral será hoy después de una misa a las 11:00 hrs. saliendo el cortejo al Cementerio 1 de Tomé.

Su esposa, hijos y familia

Concepción, 15 de Julio de 2017.

Publicque  22322200
Aquí Cochrane 1102 - Concepción
www.diarioconcepcion.cl

Juntos en el amor y el recuerdo
La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio.  223 48 25

Entretención & Servicios

Santoral: Julia

EL TIEMPO

HOY **4/8**

DOMINGO 0/8 LUNES 3/14 MARTES 4/15

LOS ÁNGELES 3/8

RANCAGUA -1/5

TALCA 2/8

SANTIAGO 0/6

CHILLÁN 3/8

ANGOL 0/7

TEMUCO -1/6

P. MONTT -2/5

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

EL VACILÓN DE LA CORAZÓN

28 JULIO CENTRO DE EVENTOS
PUERTO MARINA.
CASINO MARINA DEL SOL

VENTA DE TICKET A TRAVÉS DE **TICKETPRO**
www.ticketpro.cl

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Salcobrand
• San Martín N°608-612

SAN PEDRO
Ahumada
• Michimalonco 1120

CHIGUAYANTE
Solo mas Salud
• Av. B. O'Higgins N°2334, local B

TALCAHUANO/HUALPÉN
Salcobrand
• Autopista 7001

PUZZLE

SUDOKUS

FÁCIL

9	3		5	4	1			2
4		5	6	9	2	1	3	8
6	1	2		7		4		
5	4		2	3		6		7
	6		1			5		3
	8			5			4	1
3	9			1				
1	5			2		8		6
8	2			6		3		9

DIFÍCIL

2		3						5
5	7							1
8	1		2					
					6			2
1	9				8			
					5	4		
			1			7	3	
		6			7		4	
							5	6

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

SAMSUNG

Impulsando creadores de un nuevo mundo



Samsung lleva años desarrollando **programas de inclusión educativa**, porque cree que la tecnología es una herramienta que impulsa posibilidades para todos.

Te invitamos a conocer más en
www.impulsandoelfuturo.cl

#ImpulsandoElFuturo